

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 400 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 80.
Se considera que continúa suscrita al periódico,
el que no lo devuelva a la Administracion.

Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes dejaron ayer aprobados otros dos artículos del Proyecto Constitucional, sin incidentes

Acordaron establecer en la Constitución que la bandera nacional, haya de tener los colores amarillo, rojo y morado

Madrid, 27.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno disponiendo que tributen por el número 25 de la tarifa de impuestos de derechos reales, los actos y contratos que se realicen por las empresas concesionarias de aprovechamientos hidráulicos, y otro informe de la Comisión de peticiones sobre varias.

Se tomó en consideración una proposición sobre abono de años de carrera a los efectos de jubilación, del profesorado de las escuelas de Bellas Artes, Artes y Oficios y del Trabajo. Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

DEBATE SOBRE PROYECTO CONSTITUCIONAL

El señor ELOLA termina su discurso, que quedó interrumpido ayer, discutiendo el artículo 118, con motivo de una enmienda que presentó el señor Ortega y Gasset (E.)

Le contesta el señor VILLANUEVA defendiendo el dictamen.

El señor ORTEGA insiste en pedir que una ley especial determine la Constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

Si el Tribunal es contrario a la Constitución, no se puede modificar. El señor CASTRILLO considera que el Tribunal siempre será modificado.

Invita a don Eduardo Ortega a que retire la enmienda, prometiendo aceptar otra que tiene presentada para que en el Tribunal tenga representación las regiones no autónomas.

El señor ORTEGA y CASSET retira la enmienda.

El señor ELOLA apoya otra sobre los procedimientos para elegir el Tribunal de Garantías Constitucionales. Se desecha.

El señor VILLANUEVA dice que la Comisión, aceptando el espíritu de algunas enmiendas, propone que en el Tribunal estén representadas todas las regiones españolas.

Don BASILIO ALVAREZ apoya otra enmienda proponiendo que el Tribunal lo constituya el presidente de la Academia de Jurisprudencia, un académico de la Lengua, otro de la de Ciencias Morales, dos diputados, un representante por cada región autónoma, dos miembros nombrados por los Colegios de abogados y dos profesores de la Facultad de Derecho. Se desecha la enmienda.

Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición incidental, pidiendo que durante diez años se mantenga el sueldo a todos los curas rurales.

El señor DE LOS RIOS le contesta diciendo que la baja de los sueldos no es definitiva hasta que la Cámara no acuerde, y tampoco se puede admitir sin autorización.

El señor ALBA explica cómo se paga al Clero.

A las parroquias no se les pagaba por nómina sino por cupo que iba íntegro a los prelados y se daba el triste caso de que algunos prelados dejaban vacantes numerosas parroquias.

Creo que debe seguirse pagando a los ecónomos, porque si no se morirían de hambre. (Protestan los socialistas).

El señor ALBA les dice que no sean intransigentes y piensen en el proletariado de sotana como en los demás proletariados.

Dice que él siempre combatió el clericalismo, pero en estos momentos es pladoso y se siente hombre.

El señor DE LOS RIOS afirma que él no defiende su criterio personal ahora, porque ya lo expuso a su tiempo y no lo compartió la Cámara.

Como ministro vigilará por que el acuerdo de la Cámara se cumpla, sustruyendo el presupuesto del Clero en dos años. Hasta primero de enero cobrarán

los ecónomos, pero antes de esta fecha la Cámara decidirá lo que ha de hacerse en lo sucesivo.

Hay 3.400 parroquias vacantes y el Gobierno no va a ser más cumplidor que los mismos obispos en su provisión.

Los católicos verán si les conviene aumentar o reducir las parroquias, y es de esperar que los pudientes hagan lo que procede para mejorar la situación económica de su clero.

El Gobierno se someterá siempre a los acuerdos de la Cámara.

El señor OSSORIO dice que los católicos ricos lo procurarán así en este caso y con ello ganarán la Iglesia y el Estado y con el tiempo todos bendecirán la separación.

Añade que los prelados ya están preparando el tránsito. Ahora resta saber si los católicos lograrán en el plazo acordado aportar los recursos suficientes.

Debemos pensar que a estos hombres, que son hermanos nuestros, se les crea una situación difícil y el Gobierno debe evitar, de alguna manera, que el hambre se presente en muchos hogares.

Don BASILIO ALVAREZ retira la proposición.

El señor BALBONTIN apoya una enmienda al artículo 119, para que toda persona, aunque no se sienta agraviada por ella, pueda protestar contra una ley constitucional.

Este derecho deben tenerlo las asociaciones obreras de extrema izquierda, porque son las más perjudicadas siempre.

El señor CASTRILLO contesta que el recurso de amparo lo tendrán todas las personas agraviadas, individual o colectivamente.

El señor BALBONTIN dice que lo esencial de su propuesta no ha sido contestado.

Le interesa saber si el no agraviado podrá apelar al ver agraviados a otros. Si todo ciudadano debe denunciar los delitos, también debe estar facultado para denunciar los agravios de una ley anticonstitucional.

En votación ordinaria se aprueba la enmienda.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya otra enmienda proponiendo que una ley especial establezca la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 118.

Se acepta y queda aprobado el artículo 120.

El señor GOMARIS apoya una enmienda al artículo 121, pidiendo que de establecida la revisión automática de la Constitución cada veinte años.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo.

El señor TERREROS propone un artículo adicional que dice: "La bandera de la República es amarilla, roja y morada".

Dice que consignándolo en la Constitución no podrá variarse la bandera de la Patria.

Se aprueba la enmienda. Se aprueba también un artículo adicional propuesto por la Comisión.

El señor JUARROS pide un nuevo artículo que obligue a la República a legislar sobre la educación física.

El señor JIMENEZ ASUA dice que eso no cabe dentro de la Constitución.

El señor JUARROS retira la enmienda.

El señor BESTEIRO dice que sobre la mesa hay varias enmiendas relacionadas con el voto femenino. Además se le anuncia la presentación de otras y estima prudente dejar este asunto para un amplio debate. Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La nueva proposición de los socialistas, sobre las leyes complementarias, provocó unánimes protestas, incluso la enérgica del señor Alcalá Zamora que amenazó con retirar su candidatura a la Presidencia

Parece que se ha encontrado una fórmula y que estas leyes no serán más que cuatro o cinco. -- El señor Lerroux ha sido llamado a Madrid

Madrid, 27.—Varias horas

La minoría socialista ha redactado una nueva proposición, concretando en ella el mínimo posible de leyes complementarias que deben someterse a las actuales Cortes.

Las divide en dos grupos. Unas que considera urgentísimas, y otras, urgentes.

Entre las primeras figuran: El Estatuto de Cataluña, Presupuestos, Ley electoral, Ley de Orden público, Ley de congregaciones y culto, matrimonio civil, divorcio, secularización de cementerios, rescate de bienes comunales e intervención en las empresas privadas.

En el Grupo de urgentes figuran las leyes municipal, provincial, de Instrucción Pública, asociaciones y sindicatos, organización del Poder judicial, comisiones asesoras y económicas, revisiones y ratificaciones de convenios. A esto reduce como base mínima las leyes complementarias y con ellas han hecho la proposición que han presentado a la mesa, por si llegara el caso de tenerse que discutir la cuestión antes de que hubiese tiempo de dar lugar al próximo Consejo de ministros.

A última hora los socialistas han retirado de su proposición las leyes complementarias que ya están presentadas a las Cortes.

Desde luego se suprimen las dos clasificaciones y consideran todas como urgentes.

Han retirado las leyes que se refieren al Estatuto de Cataluña, intervención en las empresas privadas y a la ley agraria. Mantienen las restantes.

Los diputados socialistas fueron los primeros en llegar al Congreso. Entre ellos había divergencias de criterio respecto a qué leyes complementarias han de ser las que se discutan por estas Cortes.

Entre los señores Bujeda y Jiménez Asúa se entabló un diálogo sobre el asunto.

Bujeda afirmaba que las Constituyentes son las llamadas a transformar totalmente el sentido jurídico del país. Por ello cree que deben incluirse en la relación de leyes los Códigos civil y penal, que tiene excepcional importancia.

No podemos dejar las leyes dispersas. Por tanto no es conveniencia del Poder, sino de la República, que estas Cortes aprueben esas leyes.

Jiménez Asúa, replicó: No es misión de estas Cortes tan extensa obra complementaria, porque sobre todo tienen que tener en cuenta los diputados que el Código civil, por su enorme complejidad, no es labor que puede hacerse en cinco meses, sino en cinco años.

—Y el Código penal?—preguntó Bujeda.

—Ya está ahí hace mucho tiempo, contestó Asúa, y no es más que una revisión.

El señor Bujeda replicó: —Pues es lo que yo pienso que se haga en el civil, para que no queden sin reflejar las reformas de la Constitución en materia de familia y de propiedad.

Intervinieron después unos diputados, ex presando cada cual distintos puntos de vista.

El señor Ossorio decía: Soy partidario de que estas Cortes hagan una gran reforma en las leyes, pero no tanto como piden ustedes.

También intervino el señor Largo Caballero diciendo: —Todavía todo juicio es prematuro.

Para que el Gobierno tome acuerdo, es necesario una nueva reunión, por haber faltado al Consejo de hoy los ministros radicales.

Preguntó si había llegado el señor Comde y con él celebró una conferencia en uno de los pasillos.

Don Marcelino Domingo encontró en los pasillos del Congreso al señor Alcalá Zamora y, tomándole del brazo, lo llevó al despacho de los ministros, donde conferenciaron.

Al salir manifestó don Marcelino que habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos, incluso sobre las leyes complementarias que, desde luego, afirmó, no serán la mitad ni la quinta parte de las que han circulado por la Cámara, y aún las que quedan, estarán muy limitadas, pues no constituirán una imposición, sino que, únicamente, reflejarán la conveniencia de que esas leyes sean aprobadas, sin perjuicio de que se disuelvan las Cortes antes de que lo sean todas ellas. Es decir, sin menar la incumbencia de la Presidencia.

Don Santiago Alba, manifestaba esta tarde, en el Congreso que, para aprobar las leyes complementarias que piden los socialistas, sería preciso un tiempo de siete u ocho años.

Sería aventurado, agregaba, cargar tan abrumadora y extraordinaria labor sobre las actuales Cortes, que deben elaborar solamente las leyes indispensables para aplicar el Código fundamental.

Por su parte el diputado radical señor Salazar Alonso, decía que este Parlamento no debe aprobar más que la Constitución, los Estatutos y la Reforma agraria.

La misma Cámara debe ser la que dicte la ley de su disolución y la convocatoria de las nuevas elecciones.

El señor Companys manifestó que los elementos de su minoría apreciaban que eran excesivas las leyes complementarias cuya aprobación piden los socialistas.

El número de leyes complementarias no debe exceder de diez, así lo estima la minoría catalana.

Los socialistas comunicaron a sus compañeros radicales-socialistas la reducción de las leyes acordadas en su segunda proposición.

La proposición de la minoría socialista, pidiendo que estas Cortes Constituyentes aprueben 24 leyes complementarias de la Constitución, produjo general protesta en los grupos políticos parlamentarios excepto en el radical-socialista, que se agregó al acuerdo de aquella minoría.

En las propias esferas del socialismo hubo divergencias y así esta mañana, al plantearse la cuestión en el Consejo de ministros, el ministro de Justicia hizo un índice de lo que él juzga leyes complementarias, cuya aprobación ha de ser objeto de las Constituyentes.

El índice del señor De los Ríos fué entregado al señor Azaña y a los demás ministros.

Desde luego, es una importante rebaja de las pretensiones de la minoría socialista.

Menudearon los coloquios y conferencias entre los socialistas, advirtiéndose el apresuramiento con que el señor Largo Caballero preguntó al llegar a la Cámara por el jefe de su minoría.

En un ángulo del pasillo conferenciaron largamente él y el señor Cordero.

Por otra parte el señor Alcalá Zamora se entrevistó con don Marcelino Domingo, en el despacho de ministros y conferenciaron largo rato y luego tuvo lugar la reunión con los otros ministros, a la salida de la cual, todos se afanaron en contestar categóricamente

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se comenzó la deliberación sobre el conjunto de leyes complementarias

Acordó amortizar en el Cuerpo de Telégrafos el 15 por 100 de las plazas de jefe de Administración, y el 30 de los de jefe de Negociado

Madrid, 27.—Varias horas A LA ENTRADA

El primero en llegar a la Presidencia con objeto de reunirse en el acostumbrado Consejo de Ministros fué el señor Azaña, quien contestando a las preguntas que los periodistas le formularon manifestó que no había absolutamente nada.

Después llegó el ministro de Marina, don Juan de Borja, quien manifestó a los informadores que se ocuparían de la repatriación de los emigrados indigentes de Cuba, repatriándose a cerca de dos mil, siendo la impresión de este asunto predominante en el Consejo, favorable a la aprobación de dicha repatriación.

Se estudiará además—agregó el ministro de Marina—la repatriación de otros emigrantes de Repúblicas americanas.

El ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, dijo a los periodistas que llevaba únicamente a la reunión ministerial cosas de trámite.

Seguidamente llegó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el cual, al ser interrogado por los informadores, les dijo que no había nada de particular y que únicamente le interesaba hacer la rectificación de una noticia que había facilitado a la Prensa en el día de ayer, de que había sido detenido un hijo del señor Urquijo, siendo así—añadió el señor Casares Quiroga—que se trata de un empleado del Banco Urquijo Vascongado, error que se debe a la transmisión de la noticia.

Los demás ministros no hicieron

a los periodistas, limitándose a decir que habían coincidido casualmente. Mientras esto ocurría a la vista de los concurrentes a los pasillos, se ignoraba que obedecía a otros hechos ocurridos entre bastidores.

Estos hechos que tienen gran importancia política son, al parecer, los siguientes:

Al enterarse el señor Alcalá Zamora de las exageradas pretensiones de los socialistas, se entrevistó urgentemente con el señor Azaña y Martínez Barrios.

Les dijo que si prevalecía la propuesta socialista, él renunciaba desde aquel momento a la Presidencia de la República.

Comenzaron las gestiones cerca de los socialistas para hacerlos desistir, pero se mostraban intransigentes.

Entonces el señor Alcalá Zamora se entrevistó con el señor Largo Caballero, el cual justificó las pretensiones de su partido, con el cumplimiento de un compromiso que se contrajo en el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes.

El señor Alcalá Zamora lo negó de plano.

Insistió el señor Largo Caballero, pero el expresidente del Gobierno provisional, con un ejemplar de la "Gaceta", parece que le demostró que la razón estaba de su parte.

Sin duda debido a todo esto, sobrevino la rebaja del número de leyes complementarias que han de aprobar las Constituyentes.

Luego el señor Alcalá Zamora habló con el señor Martínez Barrios y parece que le expuso la conveniencia de aplazar la elección presidencial.

Se celebró la reunión con los ministros de Comunicaciones, Marina y Economía, y en ella, se asegura que el señor Alcalá Zamora encontró la fórmula que ha dado solución al conflicto.

Las leyes complementarias quedan reducidas a cuatro o cinco, que serán las que tengan más íntimo contacto con la Constitución.

Todo se resolverá definitivamente en el Consejo de ministros del martes, al que se concede gran importancia política.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas esta noche que había hablado, por teléfono, con el señor Lerroux, y que le había dicho que, aunque los asuntos de China tienen importancia, no es menos la de los de España, por lo que se estimaba conveniente su regreso a Madrid.

a los reporteros manifestaciones de interés y momentos antes de las doce de la mañana quedaba reunido el Consejo de ministros.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

A la una y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Comunicaciones.

Dijo a los periodistas que iba al banquete con que la Dirección de Aeronáutica del Ministerio obsequiaba a la Delegación italo-franco-española en el Congreso de Aeronáutica.

Añadió que había habido algo de interés en el Consejo. Se le autorizó para presentar a las Cortes el proyecto de ley de bases de Cuerpo de Correos.

De política no se ha hablado nada. No nos hemos ocupado tampoco de la retirada del Congreso de la minoría radical.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó en la Presidencia el Consejo de ministros.

Uno de los primeros en salir de la reunión ministerial fué el ministro de Marina, el cual fué interrogado por los informadores, a los cuales dijo que se habían ocupado extensamente en la reunión de los presupuestos.

Me parece—dijo el señor Giral—que hoy han sido entregados los presupuestos del Ministerio de Comunicaciones, y que mañana los entregará el ministro de Fomento.

Se le preguntó por los periodistas cuantos emigrantes se repatriarían, contestando que alrededor de los dos mil solamente de Cuba, y de otras Repúblicas ya veremos.

El ministro de Justicia, don Ferrnando de los Ríos, manifestó que se había tratado de las leyes complementarias que deben ser aprobadas por las Cortes constituyentes.

—Se nos había encargado—siguió diciendo el ministro de Justicia—a Albornoz y a mí, exponiendo el juicio sobre este punto.

—Se ha tomado acuerdo en relación con estas leyes complementarias?—se le preguntó por los periodistas.

—Ninguno—respondió el ministro—se ha aplazado el acuerdo por estar ausente el señor Lerroux.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero coincidió con las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia.

Confirmó que no se había tomado acuerdo concretamente acerca de las leyes complementarias, por no encontrarse en aquellos momentos ni el señor Martínez Barrios ni el señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, confirmó también que se había tratado del asunto de las leyes complementarias, sin que se hubiese adoptado ningún acuerdo acerca de dicho asunto.

Uno de los informadores le preguntó si esas leyes complementarias serían las que figuraban en la proposición de la minoría socialista, replicando el presidente del Consejo:

—No conozco esa proposición. Otro periodista le dijo entonces que las habían publicado los periódicos, contestando el señor Azaña:

—Pues no lo he leído.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo celebrado hoy, dice así:

"El Gobierno ha empezado a deliberar sobre el conjunto de leyes complementarias que han de someterse al estudio de las Cortes Constituyentes, llegando a un principio de acuerdo, que se completará cuando esté presente el señor Lerroux, que llegará con objeto de asistir al próximo Consejo.

Presidencia.—Nombramiento de ministros del Tribunal de Cuentas a favor de don Juan Centeno y don Calixto Ramos.

El Gobierno acordó aceptar la donación de una finca de 15.000 hectáreas cedida por el conde de Salazar a este pueblo y dar las gracias al donante por su ejemplar regalo.

Hacienda.—Quedaron probadas (sigue al final de la primera columna de la segunda plana)

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO
A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 12, 2.º, IZQDA.

Las armas descubiertas en San Juan de Luz estaban destinadas a Bilbao

Nuevos detalles del contrabando

SAN SEBASTIAN.—Visitó al gobernador el cónsul de Francia, habiéndole del alijo de armas descubiertas en San Juan de Luz.

Respecto a este asunto dijo el gobernador que estaba esperando la comparecencia de un detenido en Bilbao, el señor Castiella, que todavía no había llegado a mediodía, para trasladarle, seguramente, a la cárcel.

Se ha aclarado la detención de un señor que se dijo en el Ministerio de la Gobernación, era hijo del marqués de Urquijo, manifestando el señor Galarza que se trata de un error, pues se trata de un señor apellido Tejada, que estaba empleado en el Banco Urquijo Vascongado.

Respecto a lo que pudiera ocurrir en Francia con motivo de este asunto del alijo de armas, ha dicho el gobernador que como desconoce la legislación francesa sobre esta materia, él no podía declarar nada, agregando que continuaba en las averiguaciones sobre este asunto, y que seguramente se practicarían nuevas detenciones.

BILBAO.—Del resultado de las gestiones policíacas fué detenido el abogado Fernando Castiella, muy conocido en la villa.

Esta tarde, y acompañado de dos agentes, saldrá para San Sebastián el abogado señor Castiella.

Se sabe que las armas encontradas en San Juan de Luz, había de ser llevadas a Burdeos para allí embarcadas con destino a Bilbao.

El abogado señor Castiella se encontraba constantemente en sus declaraciones.

Manifestó que hacía con bastante frecuencia viajes a Francia y que se dedicaba a la propaganda católica.

Negó tener relación con el alijo de armas, pero se le ocupó una pistola sin la licencia para usarla.

La Policía estuvo en el palacio del millonario don Gabriel Ibarra, para proceder a la detención de un hijo suyo del mismo nombre.

Este ha desaparecido, por lo que se ha montado vigilancia.

También está detenido, en San Sebastián, el conserje de la Juventud Vasca, Miguel Garay.

Ante el juez se declaró don Gabriel Ibarra.

Las líneas generales de un decreto regulando las franquicias postales y telegráficas, en el sentido de anular todas cuantas se hayan concedido indebidamente o no estén ya justificadas y de ratificar el principio legal de que la concesión de tales franquicias corresponde única y exclusivamente al Ministerio de Hacienda.

En vista de las constantes peticiones de diversas corporaciones municipales, pidiendo que se las dote de mayores recursos para atender a sus cargas presupuestarias, se acordó convocar urgentemente una conferencia de Ayuntamientos de poblaciones mayores de cien mil habitantes, con objeto de unificar las demandas en ese sentido, a fin de recogerlas en un proyecto de ley.

Comunicaciones.—Jubilando a los jefes de Administración de segunda del Cuerpo de Correos don Marino Gómez y don Rafael Faidier.

Creando la Junta preparatoria de las conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas, que se celebrarán en Madrid el año 1932.

Disponiendo la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del 15 por 100 de plazas de jefes de Administración y del 30 por 100 de las plazas de jefe de Negociado.

Instrucción Pública.—Aprobación de un proyecto de obras en el Teatro de la Opera, de Madrid, por valor de 1.387.047 pesetas.

Ayer se reunieron con el señor Alcalá Zamora varios ministros, y todos dijeron que el encuentro había sido casual y carecido de interés

Madrid, 27.—12 noche

Esta noche se reunieron en el despacho oficial de ministros del Congreso, el señor Alcalá Zamora y los ministros de Marina, Economía y Comunicaciones.

Al salir el señor Alcalá Zamora y ser interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en la reunión, contestó que él fué a hablar particularmente con el señor Martínez Barrios, y que después coincidieron en llegar los señores Nicolau y Giral, pero, la conferencia, añadió el expresidente del Consejo, no ha tenido ninguna trascendencia.

También le preguntaron los periodistas acerca de la conversación que había tenido anteriormente con don Marcelino Domingo, e igualmente dijo que había sido una conversación sin interés político.

Los informadores hicieron idéntica pregunta al señor Martínez Barrios y el ministro de Comunicaciones contestó que había ido a ver al señor Casares y coincidieron con él Alcalá Zamora y los ministros de Marina y Economía.

Se le preguntó acerca del curso de los debates parlamentarios y contestó que él creía que el martes o el miércoles estarán aprobados ya los artículos adicionales de la Constitución.

Agregó que después irá la revisión de la Constitución y la elección del presidente de la República que él estima tendrá lugar antes del día 11 de diciembre.

El señor Martínez Barrios se despidió de los informadores diciendo que iba a celebrar una conferencia telefónica con el señor Lerroux, para saber la fecha de su regreso.

Los informadores hicieron idéntica pregunta al señor Martínez Barrios y el ministro de Comunicaciones contestó que había ido a ver al señor Casares y coincidieron con él Alcalá Zamora y los ministros de Marina y Economía.

Se le preguntó acerca del curso de los debates parlamentarios y contestó que él creía que el martes o el miércoles estarán aprobados ya los artículos adicionales de la Constitución.

Agregó que después irá la revisión de la Constitución y la elección del presidente de la República que él estima tendrá lugar antes del día 11 de diciembre.

El señor Martínez Barrios se despidió de los informadores diciendo que iba a celebrar una conferencia telefónica con el señor Lerroux, para saber la fecha de su regreso.

Los informadores hicieron idéntica pregunta al señor Martínez Barrios y el ministro de Comunicaciones contestó que había ido a ver al señor Casares y coincidieron con él Alcalá Zamora y los ministros de Marina y Economía.

Se le preguntó acerca del curso de los debates parlamentarios y contestó que él creía que el martes o el miércoles estarán aprobados ya los artículos adicionales de la Constitución.

Agregó que después irá la revisión de la Constitución y la elección del presidente de la República que él estima tendrá lugar antes del día 11 de diciembre.

El señor Martínez Barrios se despidió de los informadores diciendo que iba a celebrar una conferencia telefónica con el señor Lerroux, para saber la fecha de su regreso.

Los informadores hicieron idéntica pregunta al señor Martínez Barrios y el ministro de Comunicaciones contestó que había ido a ver al señor Casares y coincidieron con él Alcalá Zamora y los ministros de Marina y Economía.

Se le preguntó acerca del curso de los debates parlamentarios y contestó que él creía que el martes o el miércoles estarán aprobados ya los artículos adicionales de la Constitución.

Agregó que después irá la revisión de la Constitución y la elección del presidente de la República que él estima tendrá lugar antes del día 11 de diciembre.

El señor Martínez Barrios se despidió de los informadores diciendo que iba a celebrar una conferencia telefónica con el señor Lerroux, para saber la fecha de su regreso.

Los informadores hicieron idéntica pregunta al señor Martínez Barrios y el ministro de Comunicaciones contestó que había ido a ver al señor Casares y coincidieron con él Alcalá Zamora y los ministros de Marina y Economía.

Se le preguntó acerca del curso de los debates parlamentarios y contestó que él creía que el martes o el miércoles estarán aprobados ya los artículos adicionales de la Constitución.

Agregó que después irá la revisión de la Constitución y la elección del presidente de la República que él estima tendrá lugar antes del día 11 de diciembre.

El señor Martínez Barrios se despidió de los informadores diciendo que iba a celebrar una conferencia telefónica con el señor Lerroux, para saber la fecha de su regreso.

Los informadores hicieron idéntica pregunta al señor Martínez Barrios y el ministro de Comunicaciones contestó que había ido a ver al señor Casares y coincidieron con él Alcalá Zamora y los ministros de Marina y Economía.

Se le preguntó acerca del curso de los debates parlamentarios y contestó que él creía que el martes o el miércoles estarán aprobados ya los artículos adicionales de la Constitución.

Agregó que después irá la revisión de la Constitución y la elección del presidente de la República que él estima tendrá lugar antes del día 11 de diciembre.

El señor Martínez Barrios se despidió de los informadores diciendo que iba a celebrar una conferencia telefónica con el señor Lerroux, para saber la fecha de su regreso.

La próxima semana llevará a la Cámara el ministro de Justicia los proyectos de ley de divorcio, de matrimonio civil y de secularización de cementerios

Madrid, 27.—11 noche

Los periodistas preguntaron esta noche a don Fernando de los Ríos si era cierto que en el Consejo de ministros se había tratado de las leyes complementarias.

—Efectivamente. Yo sé un índice de las leyes complementarias que pueden considerarse urgentes.

Los ministros sacaron copias y yo entregué el índice al presidente.

Pero no se trató de ello, porque precisamente en aquel momento se asintió el señor Martínez Barrios y como no estaba entonces el señor Lerroux, consideramos cuestión de delicadeza no tratar nada que estuviera presente una representación del partido radical.

Supongo que sobre ello se tomará acuerdo en el Consejo del martes, en que ya estará en Madrid el señor Lerroux.

—¿No será tarde el martes?

Diversas notas políticas

Madrid, 27.—Varias horas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Casares Quiroga manifestó que varios diputados aragoneses se habían interesado por el señor Royo Villanova, que se halla enfermo del corazón.

Les ha contestado, agregó, que aunque ya son muchos los enfermos del corazón, le enviará un médico de confianza, para que diagnostique.

El señor Royo Villanova tendrá todas las facilidades que quiera para trasladándose a Granada.

EL SEÑOR DOMINGO SALE PARA ALICANTE

Ha marchado a Alicante don Marcelino Domingo, quien pronunciará mañana allí un discurso.

Después marchará a Tortosa, donde se le dedicará un homenaje.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NICOLAU

El ministro de Economía manifestó esta noche que el aumento del presupuesto de su departamento, queda compensado con un millón de pesetas de venta, debido a que las cajas especiales que funcionaban en el Ministerio se suprimen, incorporándose al presupuesto general.

Esas cajas son las de las plagas del campo, ingenieros industriales y la de sericultura.

Dijo también el señor Nicolau, que se estaba en trato para establecer una línea de vapores con Rumania, pero que son negociaciones lentas.

Antes que ésta se instale otra con Yugoslavia.

LOS GENERALES PROCESADOS POR LO DE JACA

La Subcomisión de Jaca, niega que hayan sido libertados los generales incluidos en este proceso.

Don Damaso Berenguer, que pasó a su domicilio por la gravedad de su madre, en cuanto salió ésta de su grave estado, se reintegró a la prisión, y el general Fernández Heredia, a quien se autorizó también para salir de la cárcel, porque su esposa iba a ser operada, volverá a Prisiones cuando ésta mejore.

¿SE PREPARA UNA OPERACION DE CREDITO?

En los centros financieros han llamado la atención algunas conferencias, alusiones y visitas de elementos considerados como técnicos, con clericales financieros, pues han coincidido

con la aprobación del proyecto de reforma bancaria.

Y como además, en la Prensa también se ha hablado de una posible operación española de crédito exterior, se considera que todo ello pudiera estar íntimamente relacionado.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO EXPLICA EL POR QUE DE LA RETIRADA DE LA MINORIA RADICAL

El señor Guerra del Río, hablando de los incidentes de anoche, ha manifestado que no fué retirada de la Cámara, cosa que no hará nunca la minoría radical.

Fuó solamente una protesta contra la intervención del señor Madrigal.

Los radicales querían que cesara un episodio espectacular que en la Cámara hacía un genuino republicano.

Quisimos hacer saber a la Cámara que estas cosas no pueden repetirse y creo haberlo conseguido.

Apenas salimos del salón comencé las gestiones para el retorno y lo conseguí rápidamente.

BARCELONESAS

BARCELONA, 27.—El señor Maciá ha manifestado a los periodistas que uno de estos días se trasladará a Madrid, para tomar parte en la votación a favor del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

Durante las representaciones del Teatro Talía, de la obra titulada "El proceso Ferrer", vienen arrojándose proclamas comunistas.

Anoche fué detenido el individuo que las arrojaba, al que se le ocuparon una pistola y 146 cápsulas.

La Policía practica interesantes investigaciones.

El gobernador ha manifestado que ha recibido la visita de un fabricante de calzado establecido en Manresa, para notificar el próximo cierre de su industria, a consecuencia de la actual crisis comercial.

Iguales manifestaciones le ha hecho otro fabricante de Paret.

El gobernador les recordó la existencia de la ley de defensa de la República, y espera que las dos fábricas continúen trabajando por ahora.

En la calle de Gracia unos individuos, fingiéndose policías, cacheaban a los transeúntes, aprovechando la ocasión para robar a Inocencio Mazantini 200 pesetas.

La Policía busca a los ladrones.

y dos hijos suyos, quedando detenido uno de ellos, llamado Ignacio.

Todos ellos negaron conocer el paradero de Gabriel.

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado procedente de Bilbao el abogado señor Castiella, por haber sido reclamado con urgencia por el gobernador civil.

BIARRITZ.—Relacionado con el asunto del alijo de armas efectuado en San Juan de Luz, el procurador de la República en Bayona ha ordenado la detención de José Astaburuaga y Alejandro Irulegui, así como la del comerciante de San Juan de Luz Mr. Lucien, ex consejero municipal.

Este último ha declarado que ignoraba lo que contenían las cajas descubiertas en su comercio por la Policía.

Los funerales y traslación a Irún del cadáver del infortunado teniente Tejada

VITORIA.—A las once de hoy dieron principio en la iglesia de San Miguel solemnemente funerales en sufragio del alma del infortunado teniente don Román Tejada y Duque de Estrada.

Presidían el duelo los hermanos del malogrado militar: don Ricardo, don José María y don Alfonso (presbítero); el gobernador civil con el alcalde.

Asistieron el comandante militar, el jefe interino del Centro de Movilización y Reserva, el coronel de Caballería, numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición, todos los francos de servicio; todo el personal de jefes y oficiales, clases y tropa del Centro a que pertenecía el señor Tejada y numerosas personas del elemento civil, prueba eloquente del sentimiento general que ha producido el suceso.

Antes de las doce y media se había agolpado en las inmediaciones del Hospital civil una enormidad de público para rendir el último tributo de respeto al finado. Se encontraba casi toda la oficialidad de esta guarnición.

El cadáver fué colocado en un coche-estufa que emprendió su camino a Irún donde recibirá sepultura. Han seguido al coche mortuorio los hermanos del señor Tejada.

Descanse en paz el joven oficial y reciba su apenada familia el testimonio de nuestro profundo duelo por la tremenda desgracia que flora.

Parece que don José Ortega y Gasset fundará un partido "centro" republicano y que el señor Maura realizará la propaganda

Sociedad de Conciertos

ESTRELLA SACRISTAN EN EL FESTIVAL DE MUSICA ESPAÑOLA

El miércoles, dos de diciembre, a las siete y cuarto, tendrá lugar en el Teatro Bretón, bajo la dirección del maestro Gasca, el festival de música española, en el cual interpretando las obras más calientes de la literatura pianística contemporánea con su arte personalísimo, actuará nuestra artista Estrella Sacristán que ya tiene los prestigios inherentes a todo intérprete del temperamento creador que ella posee en sumo grado.

En primeras audiciones se darán a conocer obras de Oscar Esplá, Lehmburg, Julio Gómez y Gasca, junto a "La Revoltosa", de Chapi; "El Albalcín" y "Evocación", de Albéniz, y "El Amor Brujo", de Falla.

Las localidades para este festival, ante la demanda que el anuncio del concierto ha despertado, se pondrán a la venta desde el lunes, día 30, de once a una y de cinco a siete en la Casa Erriti, Mercado 14, hasta el día del concierto que se expenderán en el Bretón.

Las izquierdas preparan una campaña contra la revisionistas que está anunciada

Madrid, 27 11 noche.

En los pasillos del Congreso se aseguraba hoy que todos los elementos de izquierda de la Cámara, tienen el propósito de llegar a un acuerdo respecto a la propaganda, con objeto de una vez promulgada la Constitución, salir al paso de todo conato de campaña revisionista.

Los partidos de izquierda se proponen realizar una activa campaña por todo el país sobre los puntos de coincidencia mínima del texto constitucional y leyes complementarias elaboradas con sentido izquierdista, como corresponde a la necesidad del mantenimiento de la trayectoria iniciada por el movimiento revolucionario.

Parece que con esta campaña coincidirán los socialistas, los radicales-socialistas, la izquierda catalana y los federales.

La "izquierda catalana" se encuentra dispuesta a intervenir, porque desea exponer claramente con ellos que su partido no pretende desentenderse lo más mínimo de la suerte que pueda correr España en las incidencias políticas que se planteen, y algunos miembros de la minoría significaban su deseo de participar en actos públicos fuera de Cataluña, para demostrar que la cordialidad que propugnan con todas las regiones españolas, es algo más que una frase hecha.

El diputado señor Gil Robles señala el programa revisionista de las derechas

Madrid, 27.—11 noche

El diputado derechista señor Gil Robles, ha manifestado que las derechas en el actual momento político, deben actuar dentro de la ley, pero con toda energía; es decir, defendiendo sus derechos, pero sin dejarse atrapar; hacer una intensa campaña de propaganda y organizar el frente único para la próxima lucha electoral.

Para ello hay que renunciar a las iniciativas personalistas.

Sería peligrosa la formación de un partido único. Deben respetarse y robustecerse los distintos organismos políticos limitándose, por ahora, a coordinar el esfuerzo para una finalidad común, admitiendo un programa único que pudiera ser el reconocimiento pleno de la personalidad de la Iglesia católica, defensa de la familia, libertad de enseñanza, reconocimiento de la propiedad como derecho nativo de la persona, mantenimiento del principio de autoridad, robusteciendo del Poder ejecutivo e igualdad efectiva de los ciudadanos ante la ley.

La revisión constitucional que ahora es bandera de las derechas, acabará por ser programa de todos los partidos, porque la actual Constitución impedirá que gobierne cualquier grupo.

Ni un solo día regirá, en toda su integridad, la nueva Constitución.

El porvenir político de España es muy obscuro, pero en breve será bueno, porque hace falta ensayar muchas situaciones de izquierda.

Ahora una lucha electoral daría por resultado una enorme reacción hacia las derechas, tanto mayor cuanto más fuerte sea la política de excepción que se aplique a los derechistas.

La persecución haría fuertes a las derechas y sería causa de una reacción en este sentido, después de experimentar el dolor de ser perseguido.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, A LAS 7 Y 10'30

EL PRINCIPE GONDOLERO

¡UN GRAN TRIUNFO DEL CINE ESPAÑOL!

LA PELICULA MAS FINA Y DISTINGUIDA DE LA TEMPORADA

ROBERTO REY (el Chevalier español) y ROSITA MORENO las orquídeas de la pantalla, con Andrés de Seguro y un extraordinario conjunto de artistas de Hollywood, han filmado esta obra maestra de la pantalla.

La arrogancia de un millonario estadounidense y el orgullo de un noble italiano, unidos a una aventura cómica-lírica de juventud y amor. La leyenda de Venecia sirve de fondo a la intriga más graciosa que se ha filmado en los estudios de la "PARAMOUNT" desde que hay cine hispano parlante.

NO FALTE VD. ES ALGO IMPONDERABLE Y DEFINITIVO.

TEATRO BRETON

Compañía de Comedias CARMEN ORTEGA

EL HIJO DEL AMOR

Trabajo incomparable de los niños actores PASTORA Y LUISITO PESA, secundados por los principales partes de la compañía

Trabajo incomparable de los niños actores PASTORA Y LUISITO PESA, secundados por los principales partes de la compañía

CINEMA "BETI-JAI"

MAÑANA DOMINGO !! OTRO ACONTECIMIENTO MAGNO!!

VIDAS TRUNCADAS

hablada en español por el procedimiento de dobles

Una superfilm FOX, interpretado por OLIVE BROOK, ANN HARDING, CONRAD NAGEL

La película que contiene mucho más de lo que el crítico más exigente pudiera pedir!

Adaptación de la famosa obra teatral "BAST LYNNE", que en su versión cinematográfica ha sido la sensación del año en los Estados Unidos.

LA CHINA Y EL JAPON

¿Habrá o no habrá arreglo? Esta es la pregunta que se hace todo el mundo. Yo tengo predilección por la clase diplomática. Son los diplomáticos unos señores que me entretienen mucho. Hablan en prosa como los poetas en verso, midiendo las palabras. No dicen jamás ni una más ni una menos de las que creen deben decir. Y nosotros observamos siempre que faltan muchas por pronunciar y sobran todas las proferidas. El diplomático se ha creado un lenguaje totalmente supérfluo que desvía y encubre la perfección del pensamiento. Oyendo hablar a un diplomático, sin saber que es diplomático, se puede llegar a sospechar que nuestro interlocutor está perturbado. Pregúntesele, por ejemplo, qué piensa del conflicto de China y Japón y os contestará como el Horacio de Delfos. No sabréis a qué carta quedaros, ni si hay conflicto siquiera. Yo tengo un amigo diplomático. Conmigo no le sirven las murrullerías. En cuanto inicia el camino le paro los pies y lo llevo al grano. Este mi hombre, es muy bueno en cuestiones internacionales. Ha vivido los grandes conflictos mundiales y sabe más secretos canchillerescos que Talleyrand. Conoce al dedillo la causa prima de las determinaciones trascendentes de las grandes y pequeñas potencias y toda cuestión suscitada en la Sociedad de Naciones aparece ante él como consecuencia intermedia entre el principio inductor y el fin perseguido. Establece entre la causa prima y el fin las consecuencias que se van sucediendo y las que han de sucederse, de tal modo, que parecen estaciones existentes de un trayecto ferroviario cuyos puntos de partida y de llegada nos son de antemano conocidos. Encanta oírlo exponer y seduce escuchar sus deducciones, más que lógicas, matemáticas. Es a este hombre a quien le he preguntado si habrá o no habrá arreglo en la cuestión manchú. Cuando ha terminado de dudar y de expresarse diplomáticamente, es decir, cuando se ha quedado vacío de frases sin sentido en fuerza de querer dotarlas de veinte sentidos diferentes, es cuando le he entrado a saco en su pensamiento. Primero se ha reído mucho, luego ha ido formalizándose poco a poco y por último se ha puesto serio. ¿Sí o no? le he preguntado entonces. Y el hombre, después de mirar recelosamente en torno nuestro, como si quisiera contestar a su conciencia más que a mi pregunta se ha ruidado con voz profunda: No. Ante mi gesto todo expectación y asombroso ha repetido más confiado: No hay arreglo posible. El Japón necesita extenderse. Es una razón de vida y ante las razones de vida no caben razones de muerte. El Japón no está imbuido de ideas banckerianas. No sabe lo que es la indecisión. Lo de ser o no ser no tuvo nunca acogida en su sistema filosófico. Allí se habla siempre de ser. El pensamiento japonés es afirmativo, no sabe dudar sobre la renuncia. Cuando un japonés duda acerca del cumplimiento de su deber, se abre el vientre antes de que llegue a su convencimiento la idea de la negación.

—Pero el Japón—me permito objetarle—por ese su espíritu afirmativo soportará más que nadie los medios conducentes a la realización de su propósito.

—Exacto.

—¿Ha pensado usted en los dos factores atravesados en el camino del Japón?

—Uno le ayudará. El otro le tiene sin cuidado.

—¿Y eso?

—Mi hombre, vuelve a mirar en de-

DEL SUCESO DE CASALARREINA

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el alcalde y los dos guardas nocturnos

En la mañana de ayer, continuaban incommunicados en la Cárcel de Haro, el alcalde y los dos guardas nocturnos de Casalarreina.

A las seis de la tarde se personó el Juzgado en la prisión preventiva y comunicó a los detenidos el auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra ellos.

Se sabe que las familias de los interfectos Antonio Angulo y Leandro Gómez, se han mostrado parte en la causa, designando para que les represente al letrado harense don José María Mazón.

También se sabe que ha sido designado juez especial en el asunto al de Instrucción de Belorado, don Manuel Cejador.

La decisión judicial hace de momento, luz sobre el punto que, de los hechos, habían dejado obscuro todas las informaciones.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 27.—11 noche

INCIDENTES ESTUDIANTILES

SEVILLA.— En la Universidad continuaron hoy las discusiones entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E.

Aquellos no entraron a clase y los de la F. U. E. colocaron la bandera social sobre la estatua del patio central de la Universidad.

ZARAGOZA.— Hoy entraron en clase los estudiantes afiliados a la F. U. E.

Los católicos, con tal motivo, promovieron algunos incidentes.

DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE AIMODOVAR DEL RIO

CORDOBA.— A consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Almódovar del Río, se han practicado 24 detenciones.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo y se aplicará a los promotores la ley de Defensa de la República.

Todos los detenidos han sido trasladados a Córdoba.

HA FALLECIDO LIA DE PUTTY

NUEVA YORK.— La artista cinematográfica Lia de Putty ha fallecido en las primeras horas de la mañana de hoy a consecuencia de una infección de la sangre complicada con una pulmonía doble.

Los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Almódovar del Río, se han practicado 24 detenciones.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo y se aplicará a los promotores la ley de Defensa de la República.

Todos los detenidos han sido trasladados a Córdoba.

Los cantantes Cañada y Torres en Haro

Se celebrará hoy en Haro, como ayer anunciaba nuestro corresponsal, el recital de canto a cargo del excelente tenor don Enrique Cañada y del formidable bajo don Basilio Torres, que interpretarán el programa que ayer publicamos en la aludida sección, y que, con ligeras variantes, es el que sirvieron a los socios del Ateneo Riojano, recientemente en esta capital.

El prestigio que los cantantes tienen justamente logrado y la afición y dilettantismo artístico del público de Haro harán que su Teatro Bretón se vea hoy totalmente cuajado de espectadores, que saborearán el arte exquisito del tenor y del bajo y admirarán la delicada voz del primero y la robusta y poderosa del segundo.

A uno y a otro les aguarda un triunfo tan señalado como será singular la complacencia que su auditorio ha de experimentar durante toda la ejecución del selectísimo programa.

El conflicto chino japonés

PARIS.— A los 78 años ha fallecido en el Hospital Wiyran José Palmes, llamado "El rey de los Matelicos", que fué el primer hombre que se enriqueció con la venta de gallo raros.

A últimos del siglo pasado poseía 25 millones de francos y ha muerto en la miseria, después de haber gastado una fortuna en obras de caridad.

A su entierro acudieron dos personas.

PARIS.— En los círculos de la Sociedad de Naciones se continuaba opinando que se marcha hacia un arreglo del conflicto chino-japonés, que comprendería, especialmente, el restablecimiento de la zona neutral.

LONDRES.— Comunican de Pekín que se ha declarado en China el estado de sitio, para evitar la posibilidad de que penetren en su territorio soldados vestidos de paisano.

También comunican de Tientsin que las autoridades japonesas han dirigido a las chinas un ultimatum, pidiéndoles que pongan término a las operaciones y que los soldados chinos se retiren al interior en un radio de 96 kilómetros.

También se pide que las tropas no abandonen los cuarteles y que la Policía china no realice el servicio de patrullas a lo largo del río.

El Gobierno chino ha contestado que no hay razón para que no se haga ese servicio policial.

PARIS.— Los chinos no aceptan ninguna solución, mientras Chin-Chan está amenaada.

MUKDEN.— La nueva operación se dirige hacia la población de Pai-Chi-Pau, donde se prepara una gran batalla.

Los japoneses han concentrado para esta operación toda suerte de elementos de combate, como aviones, carros y otros elementos.

A las cuatro de la tarde se iniciaba la acción militar.

Los japoneses en un tran-tilandado se apoderaron de la estación de Jao Yang Ho, después de combatir con un destacamento chino de 200 hombres.

PEKIN.— Despachos oficiales del Japón anuncian que estas fuerzas han ocupado la población de Paa Chang en dirección a Kain-Tcheou, que está también amenaada.

En esta última ciudad se han concentrado 30 mil chinos.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 27.—11 noche

LOS CATALANES VOTARAN A AL CALA ZAMORA

La minoría catalana ha acordado votar la candidatura de Alcalá Zamora para presidente de la República.

UN RUEGO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor de los Ríos rogó esta tarde al presidente de la Comisión de Justicia que presente, cuanto antes, a las Cortes el dictamen sobre la ley del Jurado.

DICE EL SENOR EILOLA

El señor Eilola ha manifestado que la actuación de la minoría radical, al ausentarse anoche del salón de sesiones y de hoy cuando se discutía la inconstitucionalidad de las leyes, es la que viene defendiendo desde 1928 y que se considera desligado de toda disciplina con dicha minoría, rechazando absoluta libertad de acción y de criterio en materia política.

EL SENOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

A última hora de la tarde recibió a los periodistas el señor Besteiro, y les dijo:

"Ya conocen ustedes lo que resta del proyecto de Constitución. Elección del presidente y dos o tres enmiendas que regulan el voto femenino y otras dos o tres sobre diferentes cosas.

Es seguro que acabaremos el martes con los últimos artículos.

Los cálculos que se hicieron no han resultado mal, puesto que todo quedará terminado en primero de diciembre y se calculó que sería a últimos de este año.

Con esto ha nacido la esperanza de dos cosas: que no haya sesiones nocturnas y que se utilicen las de la tarde para ruegos y preguntas e interpelaciones, cosas ambas en las que tenía grandes deseos, y creo que es-

TEATROS Y CINES

BRETON

Con la representación que ayer hizo la compañía de Carmen Ortega en nuestro primer coliseo de la comedia de Manuel Abril, "Se desea un huésped", tuvimos la satisfacción de advertir que nos encontrábamos ante un buen conjunto de comediantes y que el autor de la comedia ha sabido llevar a las tablas con soltura en el diálogo y habilidad para mover los muficos el humorismo de buena ley, que le hemos conocido en la revista y en el libro.

La obra pesa de inverosímil, pero se hace perdonar este defecto con el dinamismo y la gracia del juego escénico y con la novedad con que suplir la falta de verismo.

El público atendió sin esfuerzo a la escena, se divirtió mucho, y rió de bendición gana.

La interpretación fue, por lo general, excelente. Carmen Ortega, pese a estar todavía influida por su dolencia, se mostró la buena comedianta de siempre y a su nivel rayaron Luis Peña y también José Orjas, que se "metió" en su papel con identidad digna del mayor aplauso. Lo merecen también Concha Sánchez, Rafael Sánchez París y, en otra medida, Eugenia Iglesias, Fernando de la Riva y los demás intérpretes.

La presentación muy decorosa.

Hoy se pondrá en escena una moderna versión del interesante melodrama "Los dos Pilletes", que, será vista, seguramente por nutridísimo público.

LOS CINES

La cinta "Antropófagos", que ayer se pasó en el Olympia, es una cinta interesante, que respondió a la "redame", que se le había hecho y que mereció bien del público.

Hoy, en este cine se pasará en vermouth "Hampa", un buen film de la Ufa, y por la noche "Resurrección", magnífica cinta de la Universal, hablada en español, e interpretada por Eupe Vélez y José Mógica. Es una cinta de las llamadas "superfujas", francamente recomendable.

En el Moderno se pasará hoy "El príncipe bandolero", con Roberto Rey,

SUBLIME POR EL AMOR
APASIONANTE POR EL ASUNTO
INOLVIDABLE POR SUS PASIONES

¿DONDE?

en OLYMPIA

RESURRECCION

Totalmente hablada en español
MARCA UNIVERSAL

ESTRENO HOY, A LAS 10'15 DE LA NOCHE

Completará el programa

HAMPA
SESION DOBLE

A LA SIETE DE LA TARDE

La extraordinaria producción UFA

HAMPA

En la que JENNY JUGO y WILLY FRITSCH hacen una verdadera creación en la interpretación de esta deliciosa comedia.

COMPLETARA ESTA SECCION UNA CINTA DE corto metraje

RADIO

RADIOLA, CROSLEY, CENTIT, CLARION, GLORITONE.....

Enormes existencias. -- Todas las mejores marcas

Radio-Electricidad.-A. CABEZON

PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

La más acreditada y más antigua Casa en Logroño

Vitoria
San Prudencio, 17

Logroño
M. Mata, 2

Página cuarta.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEOS. — LOGROÑO.
Negociación de toda clase de efectos.
Descontos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA **J. ESTEBAN ARENAL**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Hornos de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16.

Hules, Paraguas, Barras para Estores, Vajillas, Aparatos Luz

EL MAS SURTIDO, EL MAS BARATO

EL ARCA DE NOE

Avisos y Noticias

En la "Gaceta" del viernes se anuncia haberse expedido por la Dirección de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, la siguiente certificación:

De la Dirección general ha tenido a bien, de acuerdo con el Informe emitido por el Comité permanente de la Junta Central, autorizar a don Florentino Moreno y Martínez de Pinillos para que durante cinco años practique un servicio de la clase B por tiempo superior a seis meses, durante la época de baños, entre el balneario de Arnedillo y la estación férrea de Calahorra, poniendo al servicio del mismo tres vehículos de capacidad no inferior a 12 asientos, fijando tarifas que no excedan de 20, 16 y 12 céntimos de peseta para primera, segunda y tercera clases, respectivamente, por viajero y kilómetro, aplicables a coches superiores a dos toneladas de capacidad, o la de 12 o 10 céntimos de peseta para primera y segunda clases cuando se utilicen vehículos inferiores al citado peso; satisfaciendo el canon de dos céntimos de peseta por tonelada-kilómetro de recorrido, y el de 10 pesetas anuales por kilómetro de concesión para gastos de inspección y abonando al concesionario de la línea de Soría a Calahorra el peaje correspondiente.

Hoy, a las once, en el altar de la Virgen del Pilar de la Colegiata, darán principio las misas rogatorias en sufragio del alma del EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON MIGUEL SALVADOR Y RODRIGÁNEZ.

La familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

SOLEDAD DE CONCIERTOS

Con el fin de enterarles de la marcha de la Sociedad, se convoca a los señores socios fundadores y protectores a Junta general, que tendrá lugar el próximo domingo, día 29, a las once de la mañana, en el aula núm. 5, del Instituto.

El secretario, Guillermo Lusa.

MAESTROS

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el domingo, a las once en el lugar acostumbrado, para comunicarnos asuntos que os interesan.
LA DIRECTIVA

A las cuatro de la tarde del día de ayer, fué conducido al Cementerio el cadáver del niño José María Gutiérrez, hijo único del sargento de Infantería don Víctor, constituyendo el cortejo fúnebre buen número de sus amistades y las clases de esta guarnición.

Presidieron el duelo sus familiares llegados con tan triste motivo de Laguardia, de donde son naturales sus padres, a los que así como al resto de la familia, damos nuestro sentido pésame.

URGE VENDER

Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

SI PADECE USTED DE LOS NERVIOS

y siente pasión por el café, no se prive del placer de gustarlo, tenemos café sin cafeína, con el mismo aroma que el café más aromático.

T. Sáenz y Comp.ª - S. L.
Sucesores de Vinda de Arza
Teléfono 1420

BAJA DE PRECIOS NEUMATICOS

LEE

(EXTRA REFORZADOS) Y GARANTIZADOS

30 x 5	por	131	ptas.
32 x 6	"	254	"
36 x 6	"	285	"
34 x 7	"	294	"
38 x 7	"	330	"
36 x 8	"	363	"
40 x 8	"	460	"

ENTREGADAS AL CONTADO, Y EL RESTO A PLAZOS
STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS
Solicite precios y condiciones a

Importaciones BERSA

GENERAL ZURZANO, 17. LOGROÑO. TELEFONO 1644

Para mediados del próximo mes han participado su enlace, el joven doctor don Angel Salla Pérez y la bella señorita María Luisa García Ochoa. El acto se verificó en la iglesia parroquial de la Purísima, de Barcelona.

Hoy, a las siete de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de Palacio y altar de la Virgen del Pilar, don Daniel Antoñanzas Gutiérrez, sargento del regimiento Infantería número 24, con la señorita Concepción Escudero Mena, hija de don Clemente, oficial del Registro, en el Juzgado.

A las doce de hoy, en la iglesia de la Redonda, será bendecida la unión matrimonial del propietario don Antonio Ausejo Matute, con la bella señorita María Teresa Aguado Victoriano, hija del comerciante de tejidos, don Benito.

Partido republicano radical
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 27 del capítulo XIII del Reglamento de este partido, el HOY, sábado, día 26 del corriente, a las diez de la noche, celebrará una Asamblea extraordinaria para tratar asuntos que figuran en el orden del día, rogando la asistencia de los señores socios del mismo.
José M. Aizpurna, Secretario.

A disposición del Juzgado de Instrucción ha sido puesto Jesús Ayllón Pérez (El Jesuán), de 33 años, casado, sin oficio, el cual en un café y ante varias personas se permitió proferir frases denigrantes e injuriosas contra los agentes de Vigilancia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por don Tomás Eguizabal ha sido interpuesto recurso contencioso, ante el Tribunal correspondiente, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Prójano, sobre reintegro de cantidades.

Hermosos pisos

Se arriendan dos, orientación al medio día con cuarto de baño y lavadero, en casa recién construida. Victoría, 7, garage de Juan Martínez. Razón, portería.

Y LLEGO

el ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA para el año 1932. Se vende en LA RIOJA, a 8 pesetas.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SALMERON, NUM. 1. 2.º

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignado su haberes en la Depósito de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente de diez a doce y media de la mañana en los días siguientes de diciembre:
Día 1.—Montepío Militar.
Día 2.—Montepío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.
Día 3.—Retirados de Guerra.
Día 4.—Retirados de Guerra, acogidos a los decretos de 25 y 29 de abril y 25 de junio último.
Día 5.—Todas las Rómnas.
Día 7.—Retenciones.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea general extraordinaria, a todos los afiliados a la Agrupación Socialista para el sábado 28 del actual, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Cadena, núm. 5, al objeto de tratar de asuntos de suma importancia. Se ruega la puntual asistencia.
El secretario, Juan Muñoz.

De la casa que el vecino de Bañares, Luis Bañales, de 50 años, tiene en la Dehesa, le han sido sustraídos el trigo y la cebada que guardaba, ignorando si es grande o pequeña la cantidad, puesto que la tenía amontonada.
Parece ser que el ratero entró por la ventana a juzgar por las huellas que dejó en ella.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y góneros de punto para señoras, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento de los mozos siguientes: Timoteo Mendiri Sotés, Pascual Ortiz Verano e Inocente Julián Ruiz Sanz, para la inclusión en el alistamiento y reemplazo de 1932.
Y la del mozo Emilio Benito Pérez para hacerle entrega de la cartilla militar del reemplazo de 1925.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)
Especial en camas son somier «NUMANCIA».

En la Casa de Socorro fué asistido ayer:
Guillermo Pérez Campo, de 16 años, dependiente, de herida contusa en la región superciliar derecha, por caída de la bicicleta.

UN BUEN CAFE

El Conquistador
PEREZ INIGO. — LOGROÑO.

DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA

ENFERMEDADES de la MUJER ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 15-93

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS
ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Operaciones de préstamo mutuo de carácter Comercial.
AGENCIA
MERCADO, 106, PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1450

En la Comisaría de Vigilancia se presentó en la noche del 26 don Dimas Mayor, de Aguilar del Río Alhama y domiciliado en Madrid, participando que en Tudela tomó el tren exprés que va a Bilbao, habiéndosele extraviado la maleta con ropas, documentos, una botanadura de oro y otros objetos. La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.
Tenemos noticias de que la maleta fué hallada en esta estación y entregada al interesado.

Con carácter definitivo se crean en el barrio de Santa Ana, de Cervera de Río Alhama, una escuela unitaria de niños y dos de niñas y en Santo Domingo de la Calzada, tres de niñas, ordenándose que por quien correspondiera se proceda al nombramiento de maestros.
La "Gaceta" de hoy que llegará a Logroño, publica los ascensos de maestras, de los que ya dimos cuenta al firmarse la orden.

No gaste dinero en calentar su casa con estufas o braseros

Emplee los modernos procedimientos. Instale una calefacción con COCINA MERCEDES y con un gasto de 20 a 25 céntimos hora, puede calentar hasta seis habitaciones y tener agua caliente abundante para baños. Solicite folletos y presupuestos a BONIFACIO CALVO. Teléfono 1757, Logroño.

Al Juzgado de Instrucción se ha tramitado por la Comisaría de Vigilancia la denuncia presentada por María Pérez Urbina, de 32 años, de Auro, contra su esposo Isaac Goméz Martínez, el que en la calle de la República la insultó y la amenazó, temiendo cumpla su palabra, pues antes ya le causó una herida con arma blanca.

BOLSOS PARA LA COMPRA

EL MAYOR SURTIDO
MIGUEL MARIN

En el mercado de granos verificado ayer se pusieron a la venta: alubias del riñón, a 38, 39, 40 y 44; caparroses, a 42, 54, 55, 57, 58 y 59; maíz, a 16 y 17; nueces, a 23'50, y trigo, a 20, 21 y 22.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.
En los terrenos de San Francisco se celebró el mercado semanal de cerda vendiéndose unos 230 toneladas, a precios que oscilaron entre 25 y 40 pesetas, según clase y tamaño.

AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

Por el veterinario de servicio en el Matadero don Pablo Olalla, fué dispuesta la inutilización por el consumo público de una res vacuna que estaba afectada de infección purulenta.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra María del Pilar Fernández Rodríguez, por lesiones, para quien el Magisterio fiscal solicitó se impusiera la pena de cinco meses de arresto, con la que se mostró conforme el abogado defensor señor Mato.

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETON de los HERREROS, 14

V. infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE automóvil Ford, nuevo modelo, cuatro puertas, seminuevo. Informes, Cervantes, 1, farmacia

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Gloria Elia Lecea, Primitiva Santos Sesmero.
Defunciones.— Juana Lara Virueta, de 41 años, de Canicero; Facundo Izquierro Resa, de 77 años, de Ausejo; José María Pascual Sáenz, de 77 años, de Alberite; José María Gutiérrez Nestares, de 16 meses, de Laguardia; Elena Gameo Guarga, de 15 meses, de Haro.
Matrimonios.— Antonio Ausejo Matute con María Teresa Aguado Victoriano; Daniel Antoñanzas Gutiérrez con Concepción Escudero Mena.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTOMAX - FRENICEPTOMIA - RAYOS X -
MIGUEL VILLANUEVA 2-º F. TELEFONO 177

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
Gran reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Exámenes extraordinarios en los Institutos

La "Gaceta" de hoy, viernes, dispone lo siguiente:
"Que se concedan exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero a los alumnos del plan de 1903 que les falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato.
Estos alumnos podrán verificar la matrícula durante el próximo mes de diciembre.
Este plazo de matrícula registrará también para los alumnos del Bachillerato universitario a quienes se les concedió exámenes en enero por orden de 20 de octubre último."

Señora: su hijo

necesita calificar su organismo. Elementos indispensables para ello y en la cantidad precisa, están contenidos en la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos, que se prepara en la Farmacia de Francisco SANZ MARTIN General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del Dr. Zubia) Teléfono 1335

Hoy Frontón Logroñés

ACONTECIMIENTO UMBRE

Marchita Montenegro, Romualdo Tirado (El Andaluz), Juan de Landa y BUSTER KEATON (Pamplinas) en

¡DE FRENTE... MARCHEN!

GRANDIOSO ESTRENO

La guerra puesta en broma

RISA PARA UN AÑO

Totalmente hablada en español

LA PELICULA DE MAS CARO COSTE Y QUE ESPERA VER TODO LOGROÑO

Importante: Las taquillas se abrirán a las once de la mañana.

Producción Metro Goldwyn Mayer

APRESURARSE A ENCARGAR SUS LOCALIDADES

UN ESPECTADOR EN MADRID

TEATRO VIEJO, TEATRO NUEVO

DEL ESPAÑOL AL FIGARO

Casi al mismo tiempo han venido a abrir sus puertas en la capital de la República dos teatros, uno viejo y otro nuevo. Al viejo todos los conocen. Se llama, por antonomasia, Teatro Español. Su apertura, verificada tres días después de la del teatro nuevo, ha estado precedida por una serie de cambios, de los cuales hasta hace poco nadie supo el resultado que iban a tener.

En el caso que el funcionamiento del Teatro Español, que debiera ser de lo más normal de nuestra vida escénica, viene trapeando con harta frecuencia contra un obstáculo muy difícil de salvar. Repetido, como es sabido, del Ayuntamiento de Madrid, que lo cede a las compañías, mediante ciertas condiciones: en lo artístico se exige hasta la compañía, con determinadas figuras en los primeros términos, y un programa definido.

De las circunstancias que han entorpecido hasta ahora el acceso al Español de una compañía no hay por qué hablar de nuevo. El plan desarrollado por Margarita Xirgu la temporada anterior se aproximaba mucho a lo que debe ser una temporada en nuestro primer teatro. La actriz estaba dispuesta a volver, pero las condiciones que el Ayuntamiento le exigió, entorpeciendo por la fusión con otra u otras compañías, estorbaban su propósito; y cuando al fin se le ha otorgado el teatro, compromisos contrarios ya no le dejaban venir a Madrid hasta el mes de febrero. Quedaba, pues, en un lapso de tres largos meses, que cuenta con los días propios de la Pascua, el Español como sede vacante.

A remediar la falta ha acudido, por fortuna, el actor de más extenso renombre entre los hispanos: Enrique Borrás. Se ha formado en torno suyo una compañía, con Anita Adamuz como primera actriz, y otros actores como Francisco López Silva y Manuel Díaz González, y ahí tenemos, en los carteles, *Buena gente*, de Ruizblin, (homónimo, en la función inaugural, a ese gran poeta catalán "muerto en el corazón de Castilla", como rezaban los carteles); vivo en el corazón de España, hubieran podido decir, porque en sus cuadros de jardines perduran los de Aranjuez, Granada, Barcelona y Mallorca, cuando en España es, según definió suya, "paisaje puesto en verso"; *La loca de la casa*, de Galdós, y *El alcalde de Zalamea*. Del Popet gallego al Pedro Crespo de Calderón, va una corriente de simpatía popular. El uno es el hombre del pueblo que gana, paso a paso, el corazón de la dama encambrada; el otro... El otro; ya se sabe, es la encarnación del pueblo mismo, frente a los poseedores despididos y sin trabajo. Viejo teatro en el viejo teatro madrileño, que no se sabe hasta qué punto se verá favorecido por el público más amigo de la novedad.

Pero también la novedad se le ha ofrecido en Madrid con el recién construido Teatro Figaro, así bautizado por los Quintero para conmemorar en su inauguración el ingenio de Mariano José de Larra, poeta y crítico dramático, no tan famoso en ambos conceptos como por sus artículos de costumbres y sátiras.

El teatro, como arquitectura, dentro del tipo cinematográfico, localidades de frente incommuniación entre la plaza y el piso alto que podrían profanar el uso y aplaudir el otro sin entorpecer cada cual de las manifestaciones ajenas) tiene esa belleza y sencillez de línea, ese grato color, ese perfecto juego de metales y maderas en las obras, esas luces cambiantes de la cúpula que dan a los nuevos locales de espectáculos aire tan distinto del tradicional; más que a un teatro de los antiguos, que parecían un palacio, o una iglesia, se asemejan estos a un templo, a un trasatlántico.

Por donde peca es por donde más pecar podía: por el escenario. Quizá se haya decidido a última hora hacer teatro de lo que había de ser cine. Lo cierto es que el palco escénico se abre de mariposa en profundidad,

y obliga a los actores a moverse con poco holgura.

Inaugurado el teatro con unos cuadros de evocación escritos por los Quintero, Ardavin y Fernández Shaw, asistido éste por su colaborador habitual Federico Romero, con tonadillas de Guerrero y de Vives, con discursos de Hernández Catá y Fernández Flórez, ha pasado enseguida a estrenar, con poco fortuna. Una obra ya conocida, *Nona Teruel*, de los Quintero, ha tenido que reforzar inmediatamente el cartel en *Juan de las Viñas*, sátira política de Serrano Anguita.

El autor de *Manos de plata* ha querido dibujar la situación del político desdichado, contraponiéndole al político aventajado a lo pícaro, vistos ambos entre la familia política del antiguo régimen con gran error de perspectiva; porque no se puede defender a uno en contra del otro, ni hacerse pasar, con malas artes, a un régimen nuevo para quien es tan culpable el tanto como el poco. Error agravado por la falta de eficacia satírica, que se pierde en los yernos del lugar común.

El nuevo teatro, que tiene a su frente una figura tan interesante en nuestro arte escénico actual como Juan Landa, y una actriz de la gentileza de Eugenia Zuffoli — más convincente, aún, cantando con música de Guerrero o de Vives que como comedianta de "verso" — necesita encontrar su obra. Larra, que vela sin duda por su destino, como sombra tutelar, se le depare pronto; hasta ahora, la crítica de Figaro no hubiera depuesto sus armas ante el cartel ordinario del teatro que ostenta su nombre.

COMEDIAS VARIAS

El mismo Serrano Anguita estrenó, a los pocos días de haber dado a Figaro su *Juan de las Viñas*, otra comedia en el Alkazar: *Entre todos las mujeres*. Un tipo de mujer, con marido versátil, que en todas las demás habla interés, por uno u otro motivo, se sienta capaz de emularlas a todas en su propio terreno, para reconquistar al marido; sólo se detiene ante la aventura peligrosa, que puede comprometer su honor, aunque su rival no se detenga por los mismos respetos.

Tampoco en esta comedia logra el autor el nivel de otras veces. Como si desconlara de su tema, o lo encontrara monótono— así es, efectivamente, por las situaciones repetidas, por la escasa animación del diálogo — ha interpolado tipos y escenas cómicas que perjudican a la acción principal, que a su vez les quita fuerza y sustancia.

Con decir que entre los actores de una compañía en que ocupan primeros puestos Hortensia Galabert y Juan Espantaleón, es, aparte el trabajo discreto de Fernando F. de Córdoba en su papel de actor cómico, un actor cómico, Francisco Gallego, el que personifica un tipo accesorio, es quien luce pero siempre eficaz, juegos de escena.

Tres tipos de comedia acabamos de ver en otros tres teatros madrileños. Ante todo *Vivir de ilusiones*, de Arniches, en Lara, con primorosas escenas en torno a un carácter de mujer sin más que una falta: sus ilusiones son tanto de tan corto alcance que solo consisten en vivir en tratos con gente distinguida y titulada, a lo que la inclina un abolego compatible con la mayor necesidad que ella, sin tratar de remediarla, quiere revestir de apariencias y decoro. Admitido el llamar a esto "ilusiones", la obra sigue un desarrollo logrado con la más graciosa espontaneidad, en escenas construidas de mano maestra. Y halla en sus intérpretes, en ese conjunto del teatro Lara, con Leopoldo Alba, Concha Catalá, Ana María Custodio, Manuel González, Gaspar Campos, Manuel Díez y Nicolás Rodríguez el realce más primoroso.

Lo contrario que en el María Isabel *El drama de Adán*, de Muñoz Seca,

una de las más flojas comedias de este ingenioso y fecundo autor, que no se para en barras y lo fuerza todo, asuntos, situaciones, tipos, palabra, para trazar, sólo o en colaboración, faras que suelen ser mejores cuanto más disparatadas. No lo es bastante *El drama de Adán*, en torno a un tipo que busca el medio de morir, sin desearlo, por supuesto, y cuya estrafalaria aventura van siguiendo unos autores cómicos que piden a la vida un asunto que su imaginación no les proporciona. Si le sacan el provecho que ha obtenido el señor Muñoz Seca, nos les hará famosos.

Irene López Heredia y Mariano Asquerino han incorporado con sobriedad en sus artes cómicas y elegancia en trajes y decorados modernos una comedia alemana de Ludwig Bauer que antes dieron a conocer en provincia: *Una aventura diplomática*, traducida por Margarita Nelken y Eduardo Foerich. Cierta intriga de finanzas, complicada con un interés sentimental entre el embajador donjuanescos que siente pasada su juventud y la mujer fatal, espía y cómplice del banquero sin escrúpulos, se ordena con sencillez constructiva y sobria expresión en las escenas de esta comedia que, si solo es mediana, tiene una dorada medianía y, desde luego, un decoro innegable.

UNA TRAGEDIA

Antes, Irene López Heredia, en cierta serie de representaciones, dió a conocer *El embrujado* de Valle Inclán.

Esto es otra cosa: aire de gran teatro, construido sobre pasiones elementales: amor, codicia, superstición, crimen y explotación. El ambiente de las húmedas regiones gallegas bañadas por un lento río. El solar de una gran casa que viene a menos. El señor que vió morir asesinado a su único hijo, y que se aferra a la creencia de que su sangre persiste en el niño, que la avidez de una daima lleva a su pecho. El hombre a quien ella mueve a su antojo, teniendo embriajado para el crimen, alucinado por el ansia de seducción; a quien arrastra detrás de sí cuando ya todo se ha deshecho con la muerte de un inocente.

El embrujado, en nuestro teatro de hoy, es pieza excepcional. Su sentido dramático resplandece sobre todo en el lenguaje, cuyas raíces se encontrarían en nuestra más clara tradición de prosa. Los intérpretes lo han puesto con amor, en excelentes decorados de Mignolo, pero en un escenario deficiente a más no poder: los cuatro palcos del Teatro Muñoz Seca, en que una comedia no encuentra holgura, y mucho menos una tragedia, a la vez alta, ancha y honda.

ENRIQUE DIEZ-CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

FUTBOL

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

El desplazamiento del Deportivo Logroño a Toulouse, verificado ayer en la forma y con el fin que detallábamos, unido al aplazamiento que ha tenido el comentado partido entre el Junior blanquirojo y el Deportivo Mirandés, son causa de que la jornada futbolística de mañana en nuestra capital se limite a los partidos oficiales de la Tercera Categoría Riojana y a los que puedan concertarse entre la "gente menuda", en virtud de los retos cruzados entre los equipos.

Los partidos correspondientes a la competición oficial indicada, son los siguientes:

A las diez y media de la mañana, Beti Bat. Najerilla, en el Prado, bajo el arbitraje del señor Alesón. Delegado, del Makali.

A las diez y media, Avión-Beneñencia, en el campo de este último. Arbitro, señor Melguizo; delegado, del Beti Bat.

A las tres de la tarde, Logroño F. C. y Cultural, de Elciego. Arbitro, señor Lecea; delegado, del Beneñencia.

Este último encuentro se jugará en Las Gaunas, que ha sido solícitamente cedido por los directivos blanquirojos, que de este modo ofrecen a los aficionados locales un partido que no dejará de ser interesante.

RETOS Y PARTIDOS

El Molfors reta al Canalejas para mañana domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Francia; Jover, Pombó; Blas, Gorin, Ruiz; Pascual, Hilario, Cotelo, Vale y Larri.—Suplentes, Borque y Lacalzada.

El Osasuna Logroñés reta al Molfors para el domingo, a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a Angel; Gregorio, Navajas; Valentín, X. X.; Marín, Víctor, Martínez, Madarieta y Condi.

El Iberia reta al Molfors para jugar el domingo en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Alamo; Poeta; Francia; Veranos, Hilario, Quioco; Miranda, Roberto, Ulecia, Chaga, Veranos I.

si las mujeres votasen

el triunfo sería, sin duda alguna, para la cera mejor preparada que se pudiese dejar sus pisos y muebles con relucencia de lomo sobre el agua.

aliron

sería el encausístico que desplazaría a todos sus similares

TRAGICO ACCIDENTE EN ALBELDA

El industrial don Félix Cámara, es destrozado por la transmisión de su molino

(De nuestro corresponsal)

Cuando escribo estas líneas, el pueblo entero está apesadumbrado por el trágico fin de uno de sus convecinos más queridos, Félix Cámara Gómez, el trabajador infatigable, el amigo de todos, ha muerto, y su muerte ha sido horrible.

Fra Félix propietario del molino de yeso que existe en el pueblo y que en la actualidad estaba destinado a la obtención de escayola. Ayer bajó a Logroño a resolver asuntos relativos a su negocio y a la una y media entraba en su casa. Serían próxima mente las dos y media cuando al reanudar el trabajo debió de ver Félix que una de las correas que va al árbol general de la transmisión del molino patinaba y subió al piso primero con el fin de engrasarla. No se sabe cómo— allí no había nadie— le atrapó la correa, subiéndolo a la polea, la cual le arrancó el brazo izquierdo desde su articulación. Después cayó al piso bajo y otra polea le destrozó el pie y el tercio inferior de la pierna derecha. Dos de sus pechos, Hipólito Ortega y Lorenzo Cabezon, que trabajaban en una habitación contigua, se dieron cuenta de lo ocurrido, y rápidamente, subieron a quitar el agua que mueve la fábrica.

Minutos después se procedió a extraer el cuerpo del infortunado Félix, lo cual se consiguió tras grandes esfuerzos y se le condujo a su casa, contigua al molino, donde al enterarse su mujer de lo sucedido se desarrolló una desgarradora escena.

Al ver la importancia del caso y atendiendo la indicación del herido, se dispuso su traslado a Logroño, pero lo cual se avisó por teléfono a la ambulancia del Instituto Provincial de Higiene, en la cual llegó a la Clínica del señor Cospedal, a las cinco menos cuarto.

Los médicos, al darse cuenta de la gravedad del caso, mortal de necesidad, sólo intervinieron para taponar el enorme boquete que existía en el hombro, falleciendo a las seis y media el infortunado Félix.

Antes de morir y al idicarlo el facultativo de este pueblo, don Sebastián Noguera, que iban a operar, lo, lo que le advertía por si quería confesarse, se dió cuenta de su grave estado, recibiendo los últimos sacramentos.

Mañana, domingo, se le hará la autopsia.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, muchos vecinos de Albelda se trasladaron a la capital y de los labios de todos hemos oído frases encomiásticas para el finado, quien además era muy querido en Logroño, por su formalidad en sus tratos comerciales. Su negocio tenía vida próspera.

MAÑANA, DOMINGO

RAMON NOVARRO

Aparecerá en la pantalla

Del Cine Alhambra

En una de sus más geniales producciones

El Caballero Pirata

Éxito extraordinario. Clamoroso

ra, por lo cual en compañía de otros dos amigos había adquirido la "Electric Union" y el molino de yeso existente en Istallana, y había montado en el de Albelda maquinaria de la más moderna.

Se recordaba también que a su padre le ocurrió una desgracia en dicho molino, que le costó un antebrazo.

El horado amigo, que había sido alcalde de este pueblo, cumplió 25 años el 20 del actual y dejó cinco hijos, el mayor de doce años.

Enviamos nuestro más sincero pésame a su viuda y hermanas, cuyo pesar saben compartimos muy de veras.—X.

FRONTON BETI-JAI

La empresa de este Frontón sigue animada de los mejores deseos para compensar al público que lo favorece con su asidua concurrencia.

Para los bailes populares de los sábados, por la tarde, ha contratado una magnífica orquestina que alternará con la Banda Logroñesa, a fin de que las parejas puedan danzar sin interrupción.

Esta tarde será inaugurado el nuevo alicente y es de suponer que el frontón se vea completamente lleno.

Para mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se ha organizado un buen partido de pelota, que merecerá seguramente la aprobación unánime de la afición.

Los hermanos Gato Rojo, que tan formidable papel vienen haciendo, se enfrentarán con Higinio, Limpas y el Zurdo de Murrillo, trío que puede ofrecer una buena actuación por sus características, tan bien acopladas y que posiblemente lograrán dar mucho que hacer a los Gato Rojo, sin que nos atrevamos a lanzar pronósticos.

Para el jueves próximo, se anuncia un encuentro de categoría, de cuyos detalles nos ocuparemos en días sucesivos.

Del suicidio del conde de Santa Cruz de los Manueles

PARIS.—Según el periódico "Paris Star", el conde Carlos de Santa Cruz, que se ha suicidado en esta capital, lo ha hecho a consecuencia de disgustos íntimos.

Nacido en España, vino muy joven a Francia, Carlos San Cruz, cuyo padre vive en una gran ciudad de California, contrajo matrimonio hace años con una señorita española; pero los conyugues no fueron dichosos, y en 1923 se separaron. Desde entonces, Carlos de Santa Cruz llevó una existencia muy retirada, pasando días enteros sin salir de su casa.

PARIS.—"La Matin" dice que aunque el conde de Santa Cruz tenía un carácter reservado, especialmente estos últimos meses, mantenía afectuosa amistad con varios amigos que no le estimaban menos. Para ayer tarde invitó a algunos de ellos a tomar un cocktail en su habitación en Neuilly; pero cuando llegaron, ya no había nadie para recibirlos. El señor González, conde de Santa Cruz se había suicidado.

Un íntimo amigo del conde ha declarado a "La Matin": "el martes, a las 7:30, estuve con el conde en la rue

de la Paix. Como tenía su coche, me propuse llevarme en él a casa, pero preferí ir a pie. Entonces se despidió González. Tres cuartos de hora después, cuando llegué a mi casa, me encontré con un criado del conde que venía a contarme el suicidio de su amo. Hay que atribuir esta resolución a una crisis de neurastenia. Tenía algunas dificultades financieras, pero esto no era grave. Su padre, que vive en Rosario, tiene unos veinte millones de dólares. Con el tiempo se hubiera resuelto toda dificultad entre padre e hijo. González no puede haberse matado por esto. Tampoco puede haber razones sentimentales. Verdad es que la condesa había dejado a su marido hace cuatro años, pero por duro que fué el golpe, nuestro amigo lo soportó."

Por los datos de unos y otros periódicos, se aprecia que el suicida es don Carlos González del Amo, hijo del opulento propietario californiano que dió su apellido a una fundación universitaria de Madrid.

Estaba casado con la condesa de Santa Cruz de los Manueles, aristócrata aragonesa, que se separó de su marido hace unos cuatro años y reside también en París.

La condesa de Santa Cruz ha manifestado que estima la decisión trágica de su marido, como consecuencia de una enfermedad mental padecida hace tiempo.

Del Gobierno Civil

En el "Boletín Oficial" se hará pública la siguiente circular que anticipamos:

"La ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, establece en su artículo 10 que aquellas vision obligadas a dar conocimiento a este Gobierno de sus cambios de domicilio y anualmente del nombramiento o elección de sus Juntas directivas, con expresión de los nombres y apellidos de los que las integran.

También anualmente, remitirán un balance general de ingresos y gastos. Las Asociaciones que recaudan o distribuyen fondos con destino a socorro o auxilio de sus asociados, a fines de Beneficencia, Instrucción u otros análogos, remitirán los balances semestrales.

Tanto las certificaciones como los balances deberán ser reintegrados en la forma que establece la vigente ley del Timbre (artículo 193).

Llamo muy encarecidamente la atención de todos lo que han presentado en este Gobierno, reglamentos para constituir un Asociación, acerca de la obligación que tienen de dar cuenta por copia certificada (reintegrada con póliz de 2,40 pesetas) de la fecha de la constitución, que no podrá verificarse hasta hasta pasados ocho días de haber presentado el Reglamento y cuya certificación enviarán a esta Secretaría dentro de los cinco días siguientes a haberse constituido. Sin el cumplimiento de este requisito, no puede funcionar legalmente la Asociación, de conformidad con el artículo quinto de la citada ley, considerándose, por tanto, como no existente. Dada la gran importancia que en la actualidad tiene el ejercicio del derecho de asociación, espero que por todos se cumpla lo dispuesto en la ley, evitando las sanciones que aquella impone a los infractores. Logroño, 27 noviembre, 1931.—Ildefonso Vidal Serrano."

FRONTON BETI-JAI

HOY, SABADO

Gran baile de seis y media a nueve y media

POR LA BANDA LOGROÑESA

y una MAGNIFICA ORQUESTINA

PRECIOS POPULARES

Caballeros, 0'50 Sefioras, 0'10

TELEGRAFOS Y LA REPUBLICA

FINES QUE PERSIGUE Y FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO NACIONAL DE TELEGRAFOS

Al formar los telegrafistas el Sindicato, solo quisieron sintetizar en dos palabras la base de su ideal que son: justicia y derecho.

El período revolucionario, sumamente débil e insignificante, que siguió a la proclamación de la República tenía forzosamente que dividir el campo telegráfico en dos sectores distintos: sindicados y no sindicados.

Estos últimos, fueron impulsados por una despreciable parte de elementos fundadores del Sindicato, que al amparo de éste, no vieron satisfechos sus propios egoísmos personales, juntamente con otros elementos que habiendo atropellado en el antiguo régimen a sus propios compañeros, no se querían resignar a que impresas formas democráticas que anulaban el avance de sus injustas aspiraciones.

Estos elementos han pretendido hacer ver que, el Sindicato era la bruta impulsión del número que tenía a atropellar la equidad, la justicia, el derecho y el orden y hasta hubo quien vio una barrera, tras la cual pudieran ocultarse ruines venganzas y fomentar la indisciplina en todas sus partes.

Se ha pretendido involucrar la Jefatura con el Sindicato, calificándolas de incompatibles, ocurriendo todo lo contrario, puesto que el Sindicato tiende a sostener y defender enérgicamente a los jefes que ejercen sus funciones en armonía con el servicio y con los buenos funcionarios, eliminando automáticamente a aquellos que, dictatoriales y sordos a toda creación, imponían a látigo sus más disparatados caprichos fundados en su propia incapacidad para el mando; tampoco se consiente que, dentro de su corporación, existan subordinados que, desprovistos de amor propio y guiados por una negligencia manifiesta, no acaten lo que sea pauta lógica y autoridad verdadera.

Lo que se persigue es precisamente la valía de los elementos para acoplarse a las necesidades del servicio, determinando a cada individuo su función de la cual será responsable, sin que en ningún momento y amparado por un escalafón, ocupe un cargo que por su capacidad no le corresponde. Antes, cuando un funcionario y en virtud de su escalafón se le otorgaba un cargo, llevaba consigo la inviolabilidad, aun en casos probados de ineptitud, con la agravante que para conseguir una jefatura se saltaban a cientos de compañeros a los que se postergaba, lesionándoles su derecho y su dignidad.

Ahora bien, desaparecida esta anomalía se dará paso a las especializaciones y mandos, que, sin perjudicar la situación por riguroso orden de ingreso, los funcionarios ejercerán sus cargos en relación con sus condiciones, para que inmediatamente puedan cesar en ellos, los que demuestren no tener la capacidad suficiente para desempeñar sus obligaciones.

Por último, en Telegrafos existirán solamente "FUNCIONES" distribuidas y delimitadas. Desaparecen los jefes a los que se les tenía miedo para ser sustituidos por otros a los que se les tendrá más respeto que nunca. El sueldo trabajará mejor, con más libertad y cariño y obtendrá el mutuo respeto de que antes carecía y en consecuencia ni aquellos, podrán personalizar caprichosa y arbitrariamente su actuación ni éstos guiados de un iconoclastismo disociador dejarán de respetar las órdenes emanadas por las funciones superiores.

Por lo tanto, la misión primordial del Sindicato es hacer del Cuerpo de Telegrafos un organismo útil y eficaz a la República naciente, siendo preciso para esto que los jefes sean los mejores y los más capaces (no los más antiguos) para que, con su inteligencia, práctica y cariño, lleven el esfuerzo, el estímulo y la confianza de sus subordinados.

El tiempo, que es el mejor consejero, evidenciará el éxito de estas organizaciones; los funcionarios ejercerán sus trabajos con libertad y equidad y el público, cuyos intereses son el factor principal de esta organización, quedará satisfecho ante los múltiples esfuerzos que se hacen y se harán por parte de los telegrafistas, para presentarles un servicio preciso y urgente que tienen derecho a exigir.

TEOFILO LAHUERTA GALVEZ

Notas militares

PRESENTACION.— Se interesa la presentación en las oficinas de la Comandancia Militar de esta plaza la presentación del soldado Ilencado, Esteban Mazo Mazo, para entregarle un documento de su pertenencia.

DESTINOS.— El farmacéutico primero, don Vicente Navarrete Salaya, de la Farmacia del Hospital Militar de Logroño, para destinado a la de la quinta división (Zaragoza).

El capitán de Ingenieros, piloto militar de aeroplano, con destino en el grupo mixto de Zapadores Minadores (Vitoria), don José Martínez de Aragón y Carrión, para destinado al servicio de Aviación, y a situación A).

Del personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia, el de primera, don Francisco Manero Fernández, disponible forzoso, en Logroño, a las oficinas de Intendencia de la quinta división.

Músicos: de primera, Pedro Salvador Castro del regimiento Infantería 11, al batallón de montaña 1; de segunda, Elías Ruiz de Larramendi, del 32 y Eladio Robador Pelard, del 9, al citado batallón y Norberto Guisoaso Oriol, del de montaña 1 a la Academia de Artillería; de tercera, José Pérez, María, del 15, José Marcos Hernández, y Manuel Herrero González del 26 y Pedro Indurain Sola, del 32, al de montaña 1, y educando Mariano Vaca, del regimiento 30 al 14.

RETIROS.— Se concede el retiro a un músico mayor de primera y dos músicos mayores de segunda. En la Guardia civil, a dos tenientes y dos alféreces, con el haber pasivo del novena por ciento del sueldo de capitán, por contar con más de treinta años de servicio.

LA SEÑORITA D.ª María del Cerro Pardo FALLECIO AYER, A LOS 46 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus apenados hermanos doña Luisa, doña María Cruz (ausente) y don Manuel (ausente); hermano político don Manuel Estrems (oficial retirado del Ejército); sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 23 de noviembre de 1931. Condución del cadáver: Hoy, sábado, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: Mercado, núm. 18. Misa y funeral: El lunes, a las nueve menos cuarto.

ingresó en esta Delegación de Hacienda, en 6 de julio de 1930, para reducir el tiempo de servicio en filas. REDUCCION DE CUOTA.— Interesa un recluta se le considere como tercer hermano que va a filas, no obstante haber fallecido uno de ellos después de haber prestado servicio militar, y teniendo en cuenta que la reducción de cuota que concede el penúltimo párrafo de artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, no depende del número de hijos, sino de los que hayan prestado servicio en filas por su suerle, sin haber cesado en él por deserción u otras causas punibles, o satisficieron los plazos venidos de la cuota militar que les correspondió, se ha resuelto acceder a lo solicitado y que esta disposición tenga carácter general.

MOZOS CON INSTRUCCION.— A la consulta formulada sobre la preparación militar de los mozos de servicio ordinario a que se refiere el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930 (D. O. número 186) y como aclaración al mismo, se dispone que no es obligatorio para dichos mozos la presentación de certificados de instrucción de Escuela de Preparación militar, sino el acreditar mediante examen el poseer la limitada que en aquel artículo se señala, a su incorporación a los Cuerpos, además de presentar el diploma de tirador de segunda, expedido por la Sociedad "Tiro Nacional de España" o certificado de haber pertenecido tres años a los "Explotadores de España", que en aquella disposición se mencionan.

SECCION DE NAJERA

HORMILLEJA, 27. Con gran solemnidad y sin tener que lamentar una sola nota desagradable, se han celebrado las fiestas de nuestra patrona Santa Catalina. En las primeras horas de la mañana nos despertó una bonita diana por los gaiteros de Villabuena, a las nueve se celebró la función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el reverendo Padre Atlano de la comunidad de Franciscanos de Najera, en la cual puso de relieve sus grandes dotes de orador, y acto seguido salió la procesión, con las imágenes por las calles del pueblo, interpretando bonitas marchas los citados gaiteros. Por la tarde, en la plaza popular, se reunió el sexo joven bailando hasta el anochecer, que se retiraron a sus respectivos hogares, a saborear las consabidas meriendas y paladear el exquisito nectar, que según me cuentan, este año, es de primera calidad. De los respectivos pueblos limitrofes saludamos a don Julián García y don Ventura Moasterio, de Bilbao y Beasain también concurren bastantes amigos, cuyos nombres omito por no hacer larga esta crónica. VINOS.— Son varios los comisio-

nistas que se han llevado muestras de claret, cuyo precio oscila de 6'50 a 7 pesetas cántara. CONVALESCIENTE.— Después de varios meses enfermo en cama, se encuentra en la convalecencia el propietario y amigo Alejo Martínez, al que deseamos total y pronta curación.— E. G.

ECOS DE HARO

FALLECIMIENTO.— Una larga enfermedad, sobrellevada con gran resignación, ha terminado con la vida del virtuoso sacerdote, don Mariano-Candelario Domínguez Urizar, natural de esta ciudad, y que durante varios años ejerció de párroco de Baños de Rioja, hasta que vino a fijar su residencia en su pueblo, y que era en la actualidad administrador del excelentísimo señor duque de Peñaranda, en su estado de Baños. Agravado hace días en su larga dolencia, fué trasladado a Bilbao, para proceder a hacerle una delicada operación quirúrgica, la que no ha podido ser llevada a efecto, teniendo necesidad de regresar inmediatamente a ésta, donde ha encontrado la muerte, apenas llegado. Las innumerables simpatías que que contaba en ésta y los pueblos limítrofes, se han hecho patentes en la conducción de su cadáver al cementerio, verificada esta tarde a las cuatro, a la que ha asistido una multitud grande, en la que figuraban personas de todas clases sociales. Reciban sus desconsolados hermanos, los también sacerdotes don Donato y don Primitivo, hermano político y demás familia, la expresión de nuestro más sincero pésame, por la degradación que les aflige.

BODA.— A las diez de la mañana, en la Basílica de la Vega, se ha verificado hoy el enlace de la bella señorita Vega Anzuela, hija del contratista de obras, don Carlos, con el joven empleado de la casa López de Heredia, José Córdón. Han sido apadrinados por la hermana de la novia, doña Julia Anzuela, y el padre del novio, don Florentino Córdón, bendiciendo la unión el párroco don Florentino Rodríguez, y oficiando en la misa celebrada, don Justiniano Rico, beneficiado sochantre de la S. I. C. de Granada y paisano nuestro. Los invitados, que eran muchísimos, dadas las amistades que cuentan las familias de tan singular pareja, han sido obsequiados después de la ceremonia con una espléndida comida, que acredita una vez más la manera de hacer estos menestres del restaurant "El Carabanchel". Una vez terminado el banquete, el elemento joven, formó un animadísimo baile, en el salón de "El Recreo

Harense", haciendo los honores el sexo fuerte, que ha obsequiado galantemente con dulces a las bellas señoritas asistentes al acto. La fiesta ha durado hasta bien entrada la noche, reinando la mayor alegría. Los recién casados han salido para diversas poblaciones, a disfrutar las primeras de su luna de miel, y a la vez que los deseamos que ésta sea eterna, les enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

SUBASTA

El día 29 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad, a cargo de don Vicente García y Calzada, la venta en pública licitación de las siguientes fincas, situadas en jurisdicción de Haro: Heredad en "Los Turcos", de 44 fanegas, 9 celemines y 43 varas; otra en "Las Tinas", de 4 fanegas y 6 celemines; otra en "Las Chozas", de 3 fanegas; otra en "El Nene", de una fanega y 6 celemines; otra en "La Misericordia", de una fanega y 10 celemines, y otra en "Los Sucesores", de 7 fanegas y 6 celemines. El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría. Haro, 25 de noviembre de 1931.

LA ASAMBLEA AUTOMOVILISTA

En la Asamblea Automovilista convocada en representación de distintas Asociaciones, por la Cámara Española del Automóvil, Cámara de Transportes Mecánicos y Federación Automovilista Asturiana, celebrada en Madrid, se han aprobado las siguientes conclusiones: Gasolina.— Reducción del precio de venta de la gasolina, al que señala acertadamente en su informe el Comité Fiscalizador de Caltades y Precios. Que los impuestos municipales los abone la Compañía Arrendataria al Ayuntamiento, en la forma que establece el artículo 18 del decreto de 21 de junio de 1927 en su párrafo tercero. Que se haga una revisión de los expedientes de incautación de aparatos sordidores e instalaciones y se indemnice a los perjudicados en la forma que expone el artículo 10 del mencionado decreto, por el valor industrial de tales bienes. Que los impuestos provinciales sean satisfechos, asimismo, por la Compañía Arrendataria, sin entrecer el precio del producto. Que la unificación de precios no se haga con distinciones, sino de una manera igual para todas las regiones españolas, a fin de los gastos del transporte un cargo que debe ir a la cuenta de transportes de "C. A. M. P. S. A.", fué especialmente constituida para refinar en España, y no exclusivamente para importar y distribuir. Impuestos sobre el automóvil.— Que se interese del ministro de Hacienda y del Gobierno en pleno una revisión de los impuestos, carga, etc., que gravan el automóvil, para ver de reducir aquéllos y beneficiarse el Tesoro con el aumento que posita a cuenta de obtener con el mayor número de vehículos, que han de circular si el presupuesto de gastos se reduce al automovilista. Que haya necesidad de unirse todas las fuerzas automovilistas en general para la defensa de sus intereses, por si continuase persistiendo el error criterio de que el automóvil es un artículo de lujo que como tal de-

be cargar con los mayores impuestos que se establezcan. Proyecto de Transportes.— Que se desestime en su totalidad el proyecto de transporte redactado por el ministro de Fomento, que, lejos de proporcionar una mejora para el transporte, le entorpece más que el actual reglamento vigente, por lo que se pide a la Comisión de Fomento de las Cortes Constituyentes, que para redactar el que en su día ha de sustituir al actual se nombre una Comisión de la que deben formar, por derecho propio, las entidades automovilistas representativas del comercio y la industria del ramo, la de los usuarios, y la de los viajantes de comercio, como partes más interesadas en el transporte de viajeros, sin omitir, como es natural, las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, por lo que se refiere a los transportes de mercancías. Que mientras se redacta el reglamento definitivo, no entre en vigor, ni siquiera provisionalmente, el proyectado a estudio de la Comisión de las Cortes Constituyentes, aunque en él se introduzcan variaciones, pues es decidido propósito de la Asamblea que si se llevan a cabo modificaciones en el actual Reglamento de transportes, se hagan con el concurso de los citados elementos. Conservación de carreteras.— Que se interese del ministro de Fomento forme parte del proyecto de Obras Públicas, urgente, la conservación de las carreteras existentes, dándose con ello trabajo útil a los que carecen de él, y acertada aplicación a los esfuerzos económicos del país. Que para la aplicación de los fondos destinados a conservación de carreteras y para que éstos sean más convenientemente, se establezca orden de prelación y se oiga a los usuarios de las vías terrestres, constituyéndose a tal efecto una Junta compuesta por los representantes de las distintas Asociaciones provinciales interesadas, que debe actuar como el Órgano Nacional de Firmes Especiales, el que no debe disolverse. Inspección de fuerza de los vehículos.— Que quede sin efecto el contrato que en determinadas provincias se intenta llevar a cabo por suplemento de tonelaje y de caballos, y de camiones y de autos, que una inspección de técnicos de la Hacienda Pública ha clasificado de nuevo, alcanzando dicha condonación, en lo que se refiere a los nuevos compradores, sin perjuicio de perseguir a los poseedores antiguos, que son en realidad los que han utilizado los vehículos, abonando menor patente de la que les corresponde. Derechos de pago en oro.— Interesar del ministro de Hacienda suspender el pago de los derechos de Aduana en oro, que motiva actualmente una de las principales causas que imposibilitan la venta de los artículos objeto del comercio del automóvil, los neumáticos, las bicicletas, etc., que encarecen notablemente el precio de las mercancías.

que se interese del ministro de Fomento forme parte del proyecto de Obras Públicas, urgente, la conservación de las carreteras existentes, dándose con ello trabajo útil a los que carecen de él, y acertada aplicación a los esfuerzos económicos del país.

Que para la aplicación de los fondos destinados a conservación de carreteras y para que éstos sean más convenientemente, se establezca orden de prelación y se oiga a los usuarios de las vías terrestres, constituyéndose a tal efecto una Junta compuesta por los representantes de las distintas Asociaciones provinciales interesadas, que debe actuar como el Órgano Nacional de Firmes Especiales, el que no debe disolverse.

Inspección de fuerza de los vehículos.— Que quede sin efecto el contrato que en determinadas provincias se intenta llevar a cabo por suplemento de tonelaje y de caballos, y de camiones y de autos, que una inspección de técnicos de la Hacienda Pública ha clasificado de nuevo, alcanzando dicha condonación, en lo que se refiere a los nuevos compradores, sin perjuicio de perseguir a los poseedores antiguos, que son en realidad los que han utilizado los vehículos, abonando menor patente de la que les corresponde.

Derechos de pago en oro.— Interesar del ministro de Hacienda suspender el pago de los derechos de Aduana en oro, que motiva actualmente una de las principales causas que imposibilitan la venta de los artículos objeto del comercio del automóvil, los neumáticos, las bicicletas, etc., que encarecen notablemente el precio de las mercancías.

EMULSION

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. El reconstituyente más poderoso para niños y adultos. Farmacia de ROMAN VALLEJO Gallarta, 9. Esquina a Hermanos Moroy, 18. Teléfono 1914. Logroño

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN Propiedad de la Casa Sopena

braba a vivir en público, nada tenía de tímida. —¡Hija mía!—replicó la condesa. —¡Jugaré con ella? Todo el tiempo que quieras... —¡Tienes muchos juguetes? ¿me los enseñará? —¡Seguramente! Y jugaréis con ellos. —¿La veré pronto? —En seguida. La niña exclamó, dando palmadas y procurando desahucarse de los brazos de su madre: —¡Qué alegría! ¿cómo me voy a divertir? —¿Cómo sigue nuestro herido?—preguntó la condesa. —Me parece que bien. Hace poco entró en su cuarto y no se había despertado todavía. —Eso me parece de buen agüero, y es de creer que el doctor confirmará nuestro pronóstico. En efecto, el doctor, después de visitar al enfermo, afirmó que su situación era satisfactoria, y que pronto experimentaría un grande alivio. En tanto el médico formulaba aque-

una voz infantil que gritaba desde el Jardín. —¡Mamá! ¡mamá! ¿dónde estas? Respóndeme. ¿Dónde está la niña que va a jugar conmigo? ¿Tráemela, mamá, tráemela! La condesa tomó a Georgette de la mano y la llevó al Jardín. Marta fué a su encuentro, dando saltos de alegría y besando tiernamente a la pequeña saltimbanqui, cuyo rostro expresaba gran placer. —Marta—dijo la condesa—ten presente que si no eres buena con Georgette, si no repartes con ella tus juguetes dándole a escoger los que más le gusten, no te dejaré jugar con ella. —No tengas cuidado mamá—contestó Marta—¡verás qué contenta está conmigo! ¡nos vamos a querer mi ho! Y Marta, cogiendo a Georgette de la mano, echaron a correr como dos corderillas a quienes devuelve la libertad. Nuestros lectores conocen el retrato de Georgette. Vamos, pues, en pocas palabras, a hacer el de Marta. Se parecía más a su padre que a su madre. Tenía la tez pálida, los ojos de un verde obscuro como el Océano, el pelo negro, abundante y sedoso, y sus formas, delgadas y elegantes, recordaban a su madre. Cuando la señora de Kéroual fijaba los ojos en su hija, creía ver a su marido; y cuando el barón Gontrán de Stremy se encontraba en el castillo, la condesa fijaba en ella sus ojos con una expresión de inexplicable angustia, que se asemejaba al terror o al recordamiento. Si es que realmente había un motivo, no era aparente; la condesa había sido siempre

compañero amante y fiel de su esposo. Tal vez más tarde hallaremos la solución de tan singular enigma. X Dos semanas transcurrieron desde el accidente que nos ha conducido al castillo de Rochetaillé. El estado del herido es satisfactorio. Hacía un día espléndido. Un radiante sol de primavera templaba la atmósfera e inundaba de luz el Jardín. La condesa y Perina, sentadas bajo un pabellón formado por ramas de árboles entrelazadas, se ocupaban cada una en una labor distinta. Las niñas jugaban cerca de ellas. —¡Cuánto se quieren!—murmuró Perina. Difícil sería convenceras de que hace quince días que no se conocían. Me estremece el pensamiento de separar a esos ángeles. —También a mí, señora condesa—contestó Perina—pienso con tristeza que se separarán muy pronto para no volverse a ver jamás. —¡Quién sabe!—murmuró la condesa. —Yo bien lo sé—repuso Perina con firmeza—sé que hay un abismo entre la hija de un saltimbanqui y la de la condesa de Kéroual. Y si el acaso las vuelve a reunir cuando ya sean jóvenes, vos seréis la primera en prohibir esa amistad que hoy toleráis. La joven viuda nada contestó, contentándose sin duda que Perina decía verdad. —Perina—dijo la condesa—¡con cuánta alegría volveréis a reanudar vuestra habitual existencia después de la vida monótona que lleváis aquí!

—¡No, no; cien veces no!—exclamó Perina con tal vehemencia, que las niñas, asustadas, dejaron de jugar para mirarla con asombro. —¿Cómo?—interrogó la condesa—¿ese género de vida no ha llegado a ser para vos una necesidad imperiosa? Perina movió melancólicamente la cabeza. —Esa vida no la he sido jamás de mi gusto, señora—contestó. —¿Quién es el obligado a seguir en ella? ¿Las circunstancias acaso? —¿Queréis saber mi historia, señora condesa? —Sí, si no tenéis inconveniente en referirla. —De ningún modo; será bien corta y sencilla. Y Perina relató a la condesa los hechos que conocemos ya. —Esa existencia agitada y miserable—dijo al terminar—me era odiosa cuando no conocía otra mejor. Figúraos la repulsión, el horror que habrá de inspirarme en lo sucesivo. Pienso en mi hija. ¿Cuál será su porvenir? ¡Dios mío! me horroriza pensar en ello. ¿Quién sabe si Dios la protegerá, como se ha dignado protegerme? ¿Quién sabe si le dará fuerzas suficientes para resistir a las tentaciones que la rodearán? ¡Quién sabe si algún día verá bulada mi vigilancia de madre!... ¡Ver a mi Georgette, tan bella y tan pura, envilecida!... ¡Guárdate el Cielo de semejante desgracia! ¡Vos, que también sois madre, me comprenderéis! ¡Adoro a mi hija, y prefiero, por lo tanto, verla muerta antes que deshonrada!... La señora Kéroual dijo: —Os comprendo, y pienso como vos.

—Pues bien, señora; ¿creéis aún que puedo amar ese infierno, del que vuestra bondad me ha sacado por unos días, y al cual es necesario volver? La condesa nada contestó. Un prolongado suspiro sucedió a las últimas palabras de Perina. Dejé caer su bondad, y sus grandes y hermosos ojos se elevaron hacia el Cielo; de seguro que en aquel instante el mundo desapareció para la joven viuda, pues quedó absorta en su pensamiento. Después de largo rato de profundo silencio, dijo con voz lenta y grave: —Perina, os profesaba afecto, simpatía, ahora que me habéis desentendido vuestra alma, os estimo y respeto. —¡Oh, señora!—balbuceó Perina llena de confusión, escondiendo el rostro entre las manos.—¡Vos respeto a mí! ¡a mí! —La condesa añadió: Después de haberos escuchado he pedido a Dios que me ilumine; le he suplicado que me indique lo que debemos hacer, y creo conformarme a su mandato. Lo que algunos atribuyen a la casualidad es para mí obra de la Providencia; el Cielo ha dispuesto ocurriera a vuestro marido un accidente cerca de esta casa, para que me pidierais hospitalidad; estaba yo sin duda destinada a hacer variar el rumbo de vuestra vida. Si aceptáis una proposición, no os separaréis ya de mí. —¡Oh! señora—balbuceó Perina ebria de gozo—acepto de antemano cuanto me propongáis, y mi gratitud no tendrá límites. —Permitid que os diga lo que de vos espero. No me han enseñado a ocuparme de mi casa, y desconozco

los mil detalles de que depende la economía, sin dejar de que reine la abundancia. Todos mis criados son excelentes; pero saben que nadie les vigila y hacen lo que se les antoja. Los gastos de mi casa debían ser mucho más reducidos, dada mi manera de vivir. Tengo una hija, debo pensar en ella. Es una obligación para mí atravesar su fortuna. Quiero poner un freno al desparpajo que me rodea; reconozco que soy incapaz para ello. Quiero que os pongáis al frente de mi casa con el título de ama de gobierno; ¡Oh, no temáis!—continuó la condesa al ver un movimiento de Perina—¡Este amor propio no padecerá! lo que os propongo en nada tendrá ni aun la menor apariencia humillante. —¡Ah, señora!—contestó Perina con viveza—no me preocupan esas servidumbres, una ama como vos, es más veces preferible a la triste independencia de que disfruto. Lo que me acuerdo a explicarme es cómo le he podido merecer la confianza con que me honráis. La confianza se inspira y no puede explicarse. La mía es instintiva; tengo el convencimiento de no equivocarme al depositarla en vos. Pondré en vuestras manos mi fortuna; haré más; os confiaré mi hija. Perina, por toda respuesta, cayó de rodillas, cubriendo de besos y lágrimas las manos de la condesa. —¿De manera que queda entendido que aceptáis?—dijo la condesa. —¡Tanto valdría preguntar al condenado si acepta su perdón! ¡No temáis, señora condesa, que vuestras criadas, que no ignoran nuestra situación, se disgusten y se ofendan

DE ALFARO

12.º Regimiento de Artillería Ligera

27 de noviembre.

EN TORNO A UN ARTICULO. Vimos en LA RIOJA del día 26 del corriente, el artículo que don Amalio Cabezon dedica al Canal de Lodosa.

Dice el articulista, que al iniciarse en la Prensa la campaña "Pro Canal de Lodosa", que tuvo como consecuencia la celebración de la Asamblea de Rincón de Soto, pensó haber enviado una nota a los periódicos, explicando el estado de tan importante asunto.

De lamentar es, que no lo hiciera como lo pensé; pues de haberse publicado la mencionada nota, de haberse enterado entonces, de lo que en el artículo de ayer nos dice, respecto a la próxima terminación del Canal, es casi seguro que hubiéramos desistido de celebrar la Asamblea, y con ello, entre otras cosas, se hubiese evitado lo que aquella tuvo de desagradable.

Decimos que se hubiese desistido de la celebración de aquel acto, por que ningún fin práctico podía tener, si como parece, el Canal ha de estar terminado antes de finalizar el año 1932.

Indudablemente, el señor Cabezon tendrá la seguridad de que así será, cuando perteneciendo como vocal a la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, señala el año próximo, para la terminación de las obras.

Estimamos, pues innecesaria, la comisión, que compuesta de dos miembros de cada pueblo, se designó el pasado domingo para llevar a cabo las gestiones, que se estimaban de necesidad. Y esperamos impacientes al próximo año, que según parece es el señalado para que tal fin veamos correr las aguas que estamos esperando hace muchísimos años.

CINEMATOGRAFICAS.— Para el domingo próximo, se anuncia en el Liceo la magnífica cinta sonora "Riobita", que tan enorme éxito alcanzó en los principales cinemas.

Suponemos que el público, acudirá a presenciar esta película, que a su calidad lleva unido el ser la primera en este género, que se proyecta en Alfaro.

PROXIMA BODA.— El día 8 del próximo diciembre, festividad de la Purísima, se leerán las primeras amonestaciones de la joven alfarera Carmen Martínez Carra, con Ramón Moreno Arjilla, del inmediato pueblo de Corella.

VIAJEROS.— Procedentes de Sevilla, han llegado el mecánico don Pantaleón Menéndez, hijo, y su esposa doña Isabel Arribas, a quienes acompaña la hermana de esta última Trini Arribas.— P. G.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 27

Table with financial data: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas hipotecarias 6 9/8, Acciones Banco de España, etc.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.— Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista, 3 1/2 anual. Id. a 3 meses, 3. Id. a 6 meses, 3 1/2. Id. a un año, 4 1/2.

CAJA DE AHORROS. Libretos a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

CASA. Se vende la núm. 10 de la calle Miguel Villanueva. Tratar con su dueño en la misma. Haro.

LOS GRANDES SALDOS ROBRES

Anuncian a usted nuevas partidas de géneros de punto, tejidos y confecciones, procedentes de embargo.

Suerte y beneficio

obtiene usted comprando en esta Casa, más barato que en fábrica y adquiriendo una peseta de participación que por cada veinticinco de compra al contado REGALO a mis clientes para el sorteo de Navidad en el número 7.113.

PABLO ROBRES Arraba, 28.—HARO

Pensión Mazantini

Se admiten estables, habitaciones independientes. Servicio esmerado y económico. Mercado, 108, primero.

SIRVIENTA. Se necesita. Mayor, 98, primero.

CAMIONETA

Chevrolet, 6 cilindros, en buen estado, vende Celso Rubio. Logroño. Vara de Rey, 11. Teléfono 1242.

SEGUNDO PISO y BUARDILLA se arriendan en Canalejas, 11. Razón, Mayor, 133, segundo.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones a matrimonio, con derecho a cocina.

TOMARIA TIERRA a renta, con agua todo el año. Razón en LA RIOJA.

Carbones: Martine

MAYOR, 6.—TELEFONO 1224. Herraj, a 9'50 sacos de 32 kilos. Antracta, a 13 pesetas 100 kilos. Cok para estufas y calefacción, a 11 pesetas. Galleta para cocinas, a 11'50 los 100 kilos. SERVICIO A DOMICILIO

LECCIONES PARTICULARES de Primera Enseñanza, Contabilidad, Cálculos Mercantiles. Precios módicos. Razón, Zurbano, 16, bajos.

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

PIPAS VACIAS, usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, precios reducidos. 3.000 kilos de CIRUELAS secas, de primera y 1.000 kilos de OREJON, de melocotón, vende "El Queleño", Tabernas, Calahorra.

Vendo pequeña central electrica

con salto propio. Actualmente suministra luz a varios pueblos, pudiendo ampliar los suministros a otros más. Informarán en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se ofrece bien impuesto para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a M. GH. Munilla (Logroño).

Pérdidas

—De una rueda de camioneta completa, marca Ford, que se extravió en el trayecto de Fuenmayor a Tricio, por la carretera de Najera; se ruega su entrega en la Fábrica de Harinas de la viuda de Benito Verde, en Fuenmayor y se gratificará.

—De un perro negro, melonado, colín, de raza de canan, lleva un collar con las iniciales E. F., se gratificará al que lo entregue a Belas Fernández. (San Martín) Mendavia.

—De un zapato de caballero, desde el Muro de Cervantes a la Avenida de Colón. Se ruega a quien lo haya encontrado, lo entregue al zapatero Celedonio, frente a Sagasta, planta baja, donde se le gratificará.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Innocente Bacigalupo, Rodríguez Paterna, número 24.

BICICLETA, marca "Victoria", seminueva. Razón, Plaza de Barriocopo. Zapatero.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías.

Huevos para crudos

y pasados por agua; Bacalaoos secos y a remojo; Garbanzos de la primera, faja a remojo y secos. a "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

SE VENDEN HERMOSOS PLANTONES DE CHOPOS a precios módicos. Dirigirse a Indalecio Quintero, finca "El Marugal", Casalarreina.

VACIADOR MECANICO empalmador y alizador de toda clase de sierras, serreros, tronadores y toclassa de cuchillas. JACINTO ALGARATE. Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORCILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Manilla, CONSERVAS de todas clases, los famosos MAZAPANES de Soto de Cameros y canuto de Soto de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos. Silva, número 8. Teléfono 11-137 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. La Gran Vía). El mismo que estuvo en Preciados, número 33.

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Arriendo amplio local

Con patio y hermoso horno, propio para establecer industria de confitería, panadería, etc. Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Alquiler finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta Jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, guinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA — Despacho, Carmelitas 25 y 27. Telef. 1440

Automóviles usados COMPRA Y VENTA.

Agencia Nash. General Zurbano, 12.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE JEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Telef. 1996

PUERTAS desde 6 pesetas. VENTANAS, 20; PUERTAS BALCON a 20; PUERTAS GRANDES, CHAPAS para fogón y cierras metálicas rollables para garage o fábrica, vende José Sáenz, Herreras, 7, primero.

FIAT 8 H. P. CERRADO. Se vende en perfecto estado y muy bien cuidado. Razón, República (Mercado), 50, primero, derecha.

AVISO. A todos los robres trabajadores que tengan dinero en la Federación de S. A. C. de la Rioja, se les ruega pasen a firmar en el taller de Benito García, calle Villegas, en Najera, para tener algún día una reunión.

Huevos de Sierra

para pasar por agua, 3'30 docena. Huvería LA GRANJA, Mercado, 11

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita. Informes, Vega, 46, Haro.

La Viña

Especialidad en vinos tintos y claretos. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

BICICLETA seminueva, se vende por asentarse su dueño. Razón, Ruavieja, 64, primero, derecha.

SE VENDE una partida de discos de gramófono. Se darán muy baratos. Informes, Mercado, 2, (Fontaneria).

PISOS. En Vara de Rey, 16, vendiéndose 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

VENDO FINCA regadio, de tres fanegas. Carretera El Cortijo "Isla", donde dá razón Francisco Urizar.

CHOPOS. Se venden 80 CUARTONES Y CABOS SECOS y 3.000 PLAN TONES de LOMBARDOS, de dos años. Tratar con Sergio Jiménez, en Hormilleja.

Central eléctrica

Se encuentra vacante la plaza de maquinista de esta Electrica, con el sueldo de nueve pesetas diarias. Tiempo de solicitar hasta el día 5 de diciembre. Las condiciones a don Martín Lorente, presidente. Informará en Rincón de Soto (Logroño).

CASA. Se vende una en la calle de San Pablo, núm. 3. Informes, Duquesa de la Victoria, E. J., 5.º, izquierda, Emilio Martínez.

Casa y huerta

Se desea comprar alrededores de Logroño, unas tres fanegas. Razón, Posada "El Navarro".

SE VENDE una ternera, raza superior, de 25 días. Eulogio Abaigar, en Fonzalecho.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuevas, 4, Francisco Angulo.

SACOS de todas clases. MANTAS de todos los tamaños para oliva, vende Severo Fuentes, San Agustín, 14.

SE VENDEN: un OMNIBUS, marca DODGE, 24 plazas; un FEDERAL, 28 plazas; un HISPANO 30 por 40, de 28 plazas; un CHASIS "DODGE" turismo, todos en marcha. Informes, Duquesa de la Victoria, letra N., Valentín Ibáñez.

FORJADOR

de herraduras, impuesto en el oficio para trabajar a destajo. Preferible sepa herrar. Tratar con Alberto Torral, en Quel.

TEJA HOLANDESA USADA. Se vende una partida usada, a precio económico. Razón, Rey Pastor, letra I, Serrería.

POR DESALOJAR EL ALMACEN se vende una gran partida de CAJAS VACIAS DE MADERA de todos los tamaños. La Cocina Alemana. Marqués de Vallejo, 6.

SE VENDEN 115 ovejas de todo diente, para partir la mayoría en el mes de diciembre. Dirigirse a Saturnino Sain, en Rincón de Soto.

SE ARRIENDA LOCAL con foso de 20 metros por cinco. Norte, 13.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta a 20 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameos. Dirigirse a Cosme Sáenz, en dicho pueblo.

CAMAS, COLCHONES y MESAS CAMILLAS, se venden en imprenta, número 24.

PISO PRIMERO, siete habitaciones, cocina WC. 16 duros. Carmelitas, 30.

AVISO. El almacén de cereales y piensos de Máximo Azpurgía se ha trasladado de Marqués de San Nicolás, 115 al 101 de la misma calle, junto a la Electrica-Recajo. Se arrienda un granero. Razón, en la misma.

Cereales y piensos

Ha quedado abierto al público el establecimiento compra-venta en el número 6 de la calle del General Vara de Rey, de esta ciudad, estando al frente del establecimiento su propietario PANFILO TRASPADERNE

CAMARAS AUTO

"ORIGINAL GALINDO" Impinchables, baja de precios. Agente, Celso Rubio. Logroño. Vara de Rey, 11. Teléfono 1242.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Solsierra. Cuchillera, 7. Viuda de José Martínez.

VENDO DOS DINAMOS corriente continua de 10 y 6'5 H. P. marca "Siemens", seminuevas. Paratratar, y verlas, en La Puebla de Arganzón S. del Valle.

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Carvecería.

SE VENDE CASA en la calle de la Ruavieja, entrada Puente de Piedra, con seis pisos y hermoso local. Razón, en el número 64, segundo piso.

OVEJAS. Se venden 106 con 36 corderos y las demás para partir. Tratar, con Santiago Rodríguez, en Galilea.

Se compra chopo

Toncleria Mecánica Riojana. S. A.

SE VENDE coche "Renault" 6 H. P. tres plazas, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage Universal, Vara de Rey, 28.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

NODRIZAS

Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Murillo de Río Leza. Informan en Mercaderes, 8. Carnicería la Jesusa.

LA FLECHA

Especialidad en vinos tintos y claretos. Servicio a domicilio. Juan Lobo, núm. 17.

PASTOS

El día 8 de diciembre y hora once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el arriendo de los pastos de la jurisdicción, por puja a la lana y por el término de tres años. Condiciones, informará el alcalde que suscriba. Villar de Torre, 25 de noviembre de 1931.—Hilario Matnte.

Maquinaria en venta

Un torno de dos metros entre puntos con escote. Un torno de un metro entre puntos con escote. Una fresadora de cremallera. Un cepillo vertical de 175 milímetros curso. Un taladro con su pie hasta 10 milímetros. Una máquina de afilar cuchillas de cepilladora y regresadora automática.

Una sierra para metales. Una cepilladora de 500 milímetros de ancho mesa. Una sierra cinta de 800 milímetros volante. Un tupi de 40 milímetros eje. Coginetes, ejes de transmisión, poleas, correas, etc.

LA MAQUINARIA ES SEMINUEVA A PRECIOS DE LIQUIDACION. Para informes: VICTORIANO AYUSO. Teléfono 106. Beasain (Guipúzcoa)

Casa GORDOVIL

Muebles de arte y económicos

CANAS



Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

VENTA

Se venden todos los muebles e inmuebles que pertenecieron al extinguido Sindicato Agrícola Católico de Laguardia; una TRILLADORA con su zarandón, esto en 3.000 pesetas. Un EDIFICIO de piedra destinado a la trilladora; cuatro ERAS para la trilla; cuatro TOLDOS de lona; un CARRO DE MANO; dos CARRETILLAS; una EMPACADORA de paja; un TRANSFORMADOR TRIFASICO; un MOTOR corriente alterna; un CONTADOR "ZANDIS"; un AMPERIMETRO de 100 amperios; un VOLTIMETRO, de 200 voltios; 350 metros de línea de alta tensión y otros aparatos que no se detallan. Para proposiciones, dirigirse a las oficinas del Banco de Vizcaya, en Laguardia.

HERBEROS. Se vende o traspasa taller de herrería completo por enfermedad del dueño. Facilidades en el pago. Cenón Mendoza, en San Adrián (Navarra).

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Franco, 73, Haro.

EXPOSICION Y VENTA

Vega, 22. -- HARO

RIOJA BAJA

AUTOL, 27

Puede darse por terminada la siembra de los cereales, la cual se ha llevado a cabo en tan buenas condiciones de humedad y tiempo, que muchos sembrados muestran ya el verdor de los tallos que salen pujantes para mejor esperanza de los labradores y ojalá no se extinga en ellos tan halagadora visión.

Por LA RIOJA nos hemos enterado de la definitiva creación en ésta de dos nuevas escuelas unitarias para niños y niñas. Sabíamos, claro está, que se tramitaba esta creación, pero nadie nos dio a conocer tan sabrosa noticia que verdaderamente hemos acogido con la simpatía que se merece. Tampoco sabemos aún, los locales en que se instalarán, aunque desde luego, no faltan ya han sido inspeccionados por personal perito. Ya sabemos todo y al saberlo nosotros lo sabrán también todos nuestros lectores.

Con caracteres hasta ahora benignos, se ha desarrollado en los niños la epidemia del sarampión, faltando pocas casas, donde no haya algún caso.

Cumplida la triste misión que

les llevó a Zaragoza y Borja donde prodigaron a su querido padre don Julio Fernández los últimos cariños, regresaron a ésta con el corazón enturbiado por el dolor, nuestros buenos amigos el médico don Fernando Fernández y su esposa doña Soledad Aguirre. Ya saben la gran parte que tomamos en su dolor y esta misma expresión del pueblo, quisieramos que les sirviese de lenitivo para conllevar su actual desgracia.

Las bandas de música celebraron Santa Cecilia, siendo la municipal la que desde las primeras horas de la mañana, alegró el pueblo con sus bonitas danzas y pasacalles. Su director don Adutorio Henández tuvo con nosotros la deferencia de parar la banda en nuestro domicilio, acto que le agradecemos en nuestro nombre y el de LA RIOJA que representamos. Después de la misa, tuvieron misa en la que ejecutaron bonitas composiciones, y por la tarde, baile, banquetes, bodega y pasacalles por las del pueblo, seguidos de multitud de chicos. La banda Ibañez también dejó oír sus bonitos acordes por el pueblo, especialmente por la noche, y de todos es sabido el grato gusto con que se oye a esta familiar agrupación.

La venta del vino nuevo sigue con alguna animación, habiendo salido el primer vagón para Santander con sus 16 grados y precio de cinco

pesetas. Las camionetas también nos visitan diariamente en busca de tan selectos líquidos y ésta es la mejor prueba de su bondad.

—Acompañado de su esposa don Francisco García del Moral, hasta Miranda salió para Burgos, donde pasará una temporada, doña Aurea Rodríguez.

—Una enfermedad retiene en cama hace algún tiempo a nuestro buen amigo, el industrial don Marcelino Merino, quien anteaer regresó de Parcelona en viaje de consulta médica, trayendo buenas impresiones sobre su dolencia, que deseamos desaparezca.—H.

LA RIOJA hace 25 años

Empezó a discutirse en la Comisión Provincial el recurso de alzada de los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento, contra el decreto que mermó sus funciones.

—Dió a luz un niño, al que se le impuso el nombre de Ricardo, don Miguel Marín, esposa del teniente de Ballén, don Manuel Latorre.

—En la iglesia de Santiago contrajeron matrimonio la señora Lucía Ubi y el joven comerciante de

Vitoria don Cecilio Apodaca, actúan de padrinos doña Salustiana Ubi y don Pedro Apodaca, hermanos de los contrayentes.

—Se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Marcelino Martínez Benito y Francisca Quemada Garrido.

—Falleció nuestra vecina doña Antonia Sotés Oros, madre política del catedrático de Historia Natural de este Instituto, don Joaquín Elizalde.

—A despedir al generoso comerciante de la Argentina, don Feliciano Montes, que salió con dirección a Cuba con su señora e hijos, a fin de embarcar con rumbo a Buenos Aires, concurren muchos amigos y comisiones de los pueblos de Nestares, Albetda, Pedroso y El Raso, tan beneficiados por el señor, quien en nombre de sus hijos dejó cien pesetas para la Cocina Económica y otras cien para la Caridad Logroñesa, de esta capital.

—En Haro contrajeron matrimonio, los jóvenes Alberto Andrés y Eloisa Benedit.

—En Nivela de Cameros se inició un incendio a la una de la mañana, siendo pasto de las llamas cuatro casas de dos pisos cada una, repletas de paja, propiedad de los vecinos don Antonio Romero don Victoria don Diego, don Santos Armas y don Eugenio Barragán. El vecindario no pu-

do hacer nada para extinguirlo, pues el voraz elemento tomó tal incremento, que impedia aproximarse. Las pérdidas fueron de gran consideración.

RIOJA ALTA

BRIONES, 27.

Sobre las cinco de la mañana se ha declarado un violentísimo incendio, a cuya extinción ha acudido el pueblo en masa, pero han sido infructuosos todos los trabajos y esfuerzos que se han hecho, por el incremento que ha tomado el siniestro.

De momento no se pueden apreciar las pérdidas ocasionadas, aunque hemos oído asegurar que no bajarán de 10.000 pesetas, pues las llamas han destruido tinos, aperos de labranza y leña en abundancia, así como un corral.

El edificio siniestrado es de don Félix Ibaibarriaga, y está asegurado.

LA REMOLACHA.— Existe descontento en estos labradores por la lentitud en la entrega, y como son muchos pueblos los que vienen a pesar en ésta báscula, resulta tan insuficiente una sola, que por lo regular, sólo pesan un carro al día.

La queja de los labradores es justa, ya que no se comprende que la Azucarera utilice una sola báscula, teniendo otra parada.

Como en mi última crónica dije, podía pesarse en las dos, y de esa forma sobraría tiempo y no faltaría dinero, ya que se da el caso que algunos labradores han pedido dinero a cuenta para atender las necesidades de la siembra y no digo que se lo han negado, pero sí que no lo mandan, y hay que ver el descontento de estas gentes.

Una vez más hacemos resaltar la necesidad de una sociedad de labradores, extrañándonos no fomen ya en este pueblo, pues no solamente se beneficiarían con la remolacha, sino con los cereales y vinos, y otras cosas de gran utilidad, que no las tenemos, y se podrían conseguir, con una entidad formalmente constituida.

VIAJEROS.— De su viaje de Bodas, en el que han recorrido varias capitales de España y el extranjero, llegaron ayer los recién casados, nuestro estimado amigo y culto médico, don Manuel Jiménez, y su señora, Lolita Díaz de Quincecos.

—Se encuentra entre nosotros la compañía de teatro Lago, que se propone divertirnos con lo más seleccionado de su repertorio. Le deseamos una agradable y provechosa estancia en este pueblo.—G S.

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades; guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño
(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brca, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazaros a 2'50 y 4'50 pts. el franco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquina de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

PIDA UN CATALOGO GRATIS A

MAQUINAS DE COSER

"ALFA"

EIBAR

(España)

REPRESENTANTES: David B. Saseto, Salmerón, 33, LOGROÑO. Cipriano Tutor (Comercio) CERVERA DEL RIO ALHAMA. Andrés Plaza, Enramada, 24, CALAHORRA.



mate la TOS con pastillas MORELLO

EZCARAY Subasta de hayas

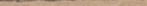
En la Casa Consistorial de la villa de Ezcaray tendrá lugar la subasta de DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES metros cúbicos DOSCIENTOS VEINTE decímetros cúbicos de madera de haya y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE metros cúbicos con QUINIENTOS CUARENTA Y UN decímetros cúbicos de leña, procedentes de las copas de las mismas hayas, durante el decenio de 1931 a 1941, bajo el tipo de CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, el día que se cumplan TREINTA días hábiles, a partir de la fecha de la "Gaceta de Madrid" en que aparezca el anuncio, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de la misma.

Ezcaray, 11 de noviembre de 1931. —El alcalde accidental, Eugenio Larrea Sáenz.

APRENDIZ. Se necesita en la fotografía Vanrey, Mercado 104.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA



Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUÑA" el 20 de diciembre de 1931.
El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.
El vapor "ORDUÑA" 13 de marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (Incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, plaza 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles



El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERCRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT ST ANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. Teléfono 34-41.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — FARM.